

El pensamiento en Extremadura durante el tránsito del siglo XIX al XX

FERNANDO TOMÁS PÉREZ GONZÁLEZ
I.B. Norba Caesarina, de Cáceres

La recepción del evolucionismo y los amplios y enconados debates que suscitó en los ámbitos más diversos, el influjo de krausismo y las proyecciones regionales de la ILE o el reflejo de la crisis del 98 en la opinión pública extremeña, así como sus conexiones con el discurso regeneracionista, son algunas de las cuestiones que sirven para trazar este panorama general de las ideas en la transición al siglo XX, centuria ésta caracterizada ya por la crisis del positivismo y la progresiva introducción de Marx, Freud o Nietzsche.

Se nos pide que realicemos un estudio aproximativo de la transición del siglo XIX al XX en Extremadura desde la perspectiva de la historia del pensamiento, un ámbito de investigación que resulta ciertamente impreciso, sobre todo si se tiene en cuenta que otros colaboradores de la *Revista de Estudios Extremeños* van a ocuparse de explorar, en este mismo número monográfico, los panoramas regionales de la ciencia y de la literatura. Por ello no vamos nosotros a proceder a un examen «interno» de la cultura científica extremeña intersecular, ni tampoco a realizar el comentario crítico individualizado de las producciones filosóficas o de la literatura de pensamiento, cuestiones todas ellas que, como decimos, serán abordadas por otros autores en estas mismas páginas. Para evitar reiteraciones o solapamientos hemos de elegir entre hacer un bosquejo del entramado de ideas generadas desde todos estos campos particulares (ciencia, filosofía, literatura...), o intentar llevar a cabo una aproximación «externa» -es decir, con el enfoque de la historia social del pensamiento- a unos cuantos temas que resulten muy significativos para la comprensión del panorama general de la época. Las limitaciones de espacio y de tiempo nos han hecho inclinarnos por esta última opción.

No vamos, pues, a analizar monográficamente obras filosóficas o científicas, sino a reconstruir la huella de su repercusión social en los medios de opinión de la época. Sobre todo vamos a ceñir nuestro estudio a una serie de cuestiones claves (el influjo social del evolucionismo o del krausismo, el reflejo de la crisis

del 98 en la opinión pública y sus conexiones con el discurso regeneracionista), que nos servirán para ilustrar el panorama general de las ideas, poniendo de manifiesto las pervivencias ideológicas del pasado, las campañas de los conservadores contra las nuevas teorías científicas y filosóficas, el enfrentamiento de los aparatos ideológicos de uno y otro signo, las estrategias de legitimación intelectual o la lucha por el control de la educación entre grupos sociales antagónicos.

EL DARWINISMO: DE «CUESTIÓN PALPITANTE» A RECURSO TÓPICO

Como es bien sabido, el interés por el darwinismo -y más concretamente su tratamiento imparcial como puro objeto de debate científico- constituye un excelente baremo para calibrar el grado de penetración alcanzado por la mentalidad secularizada moderna en el interior de una comunidad determinada¹. Se debe ésto a que el nuevo paradigma científico comportaba un cambio radical en la visión del mundo y, sobre todo, en la imagen que el hombre tenía de sí mismo. La cosmovisión tradicional, sólidamente asentada tras largos siglos de aristotelismo y escolástica tomista, había sufrido ya un duro embate en el siglo XVI con la irrupción del heliocentrismo copernicano. Ahora bien, si el llamado «giro copernicano» fue radicalmente combatido porque desalojaba a nuestro planeta del centro de la Creación, es fácil imaginar las resistencias que hubo de suscitar una teoría como la darwinista, que no sólo desplazaba al ser humano de su lugar privilegiado en la Tierra, sino que lo reducía también a la modesta condición de mero eslabón de la cadena evolutiva. Por ello el evolucionismo, a diferencia de otros paradigmas científicos con menor implicación emocional, no sólo entró en conflicto con los presupuestos religiosos de la época, sino que colisionó también en muchos casos con el propio orgullo del ser humano.

Tan drástico cambio en el modo de pensar exigía una mentalidad abierta y desapasionada, capaz de sobreponerse a la tradición y a las ideas recibidas, algo en suma que sólo cabe encontrar en sociedades altamente secularizadas, donde

¹ Sobre la recepción del darwinismo en España, cfr. NÚÑEZ RUIZ, D.: «La presencia del evolucionismo en el pensamiento español», en *La mentalidad positiva en España, desarrollo y crisis*, Madrid, Túcar, 1975 y «Estudio preliminar» a *El darwinismo en España*, Madrid, Castalia, pp. 7-90; GLICK, T. F.: *Darwin en España*, Barcelona, Península, 1982; SALAS CATALÁ, J.: *Ideología y ciencia biológica en España entre 1860 y 1881. La difusión de un paradigma*, Madrid, CSIC, 1987. Puede hallarse una bibliografía bastante exhaustiva sobre el tema en el número monográfico de la revista *Anthropos*, 16-17, extra núm. 2, 1982.

existan individualidades y colectivos dotados de una cultura moderna, capacidad teórica o discursiva, autoridad intelectual y peso social. El simple hecho de que en una localidad hallemos en la prensa o en actos académicos públicos, pronunciamientos en torno a esta cuestión -incluso aunque fuesen pronunciamientos hostiles- es indicativo de que el asunto había dejado ya de ser un tema tabú, y posiblemente significa también que en esa población había un sector ciudadano que, por minoritario que fuese, tenía fuerza y prestigio social suficiente como para afrontar una polémica con los sectores conservadores antidarwinistas, una polémica que en otras ciudades españolas había ya revestido una violencia muy acusada.

Dentro de Extremadura, la existencia de ese sector social proclive a debatir la cuestión darwinista la hallamos en dos núcleos urbanos muy característicos, Badajoz y Plasencia; en tanto que otras poblaciones importantes, como por ejemplo la propia capital de la provincia cacereña, guardaron un significativo silencio sobre estos temas hasta fecha bastante tardía². Y decimos que se trata de un significativo silencio porque hay sobrados indicios de que en algunos de los ámbitos cacereños, como por ejemplo el Instituto de Segunda Enseñanza, se tenía amplio conocimiento sobre la materia, como lo pone de manifiesto el hecho de que los profesores habían adquirido para la biblioteca del centro varios libros sobre el evolucionismo, casi en las mismas fechas en que esta teoría estaba siendo objeto en Badajoz de un áspero debate. Por lo tanto, el silencio que observamos dentro de la opinión pública cacereña no puede interpretarse como síntoma de ignorancia o desinterés, sino más bien como inhibición producida por el miedo o la cautela. Quienes conocían en Cáceres las tesis de Darwin preferían no aludir a ellas, ni en sus conferencias, ni en sus artículos de prensa, ni menos aún en los libros de texto, ya sea porque tuvieran miedo a las réplicas de una sociedad mayoritariamente conservadora -y por lo tanto antidarwinista- o bien porque ellos mismos fuesen contrarios a esta doctrina y prefiriesen con su silencio ocultarla a la opinión pública, o al menos retrasar lo más posible su difusión.

En resumen, Badajoz fue campo de batalla de la cuestión evolucionista porque también había sido la puerta de acceso, por así decirlo, del darwinismo.

² Cfr. PÉREZ GONZÁLEZ, F. T.: *La introducción del darwinismo en la Extremadura decimonónica*, Cáceres, Institución cultural «El Brocense» de la Diputación Provincial de Cáceres, 1987 y también la voz «Fuertes Acevedo» en *Dictionnaire du darwinisme et de l'évolution*, TORT, P. (Ed.), Paris, Presses Universitaires de France, 1996.

Y ello fundamentalmente debido a que dentro del tejido social de la ciudad había ido ganando terreno y prestigio una burguesía notablemente secularizada, nutrida de sectores intelectualmente cualificados, muchos de ellos de profesionales vinculados a la cultura, y porque existían también foros de discusión y periódicos capaces de acoger en sus páginas un debate de esta naturaleza.

Esta conexión que establecemos entre la estructura social de las ciudades extremeñas y el modo particular en que abordaron la cuestión darwinista no ha de tomarse, empero, como un reduccionismo sociologicista o a una concepción extremadamente «externalista» del desenvolvimiento de las ideas científicas. Tal relación se justifica sobradamente si tenemos en cuenta que el «transformismo» o evolucionismo fue -por sus evidentes implicaciones éticas, políticas y religiosas- una teoría propensa al tratamiento extracientífico, es decir a una instrumentalización ideológica o política. Quienes han estudiado la recepción del darwinismo en España coinciden en señalar su conexión con los acontecimientos políticos de finales del siglo XIX y concuerdan en afirmar que esta doctrina llegó a convertirse en un elemento emblemático del ideario de la burguesía progresista, y que por ello sus avances y retrocesos en los ámbitos académicos estuvo muy vinculado al de la suerte política de este sector social. Algo similar ocurrió en el panorama regional extremeño, aunque posiblemente con una dependencia mayor de los factores ambientales, por no existir en la región una comunidad científica capaz de contrapesar la fuerte ideologización de una polémica que, en ocasiones, llegó a alcanzar extremos de increíble apasionamiento.

Cronológicamente podríamos distinguir tres fases o etapas en este conflictivo proceso de introducción del darwinismo en la región extremeña: *fase de recepción* (que abarca los finales de la década de los años setenta), *fase de polémica* (cuya delimitación cronológica es imprecisa, pero cuyo momento álgido habría que situarlo en torno al año 1883) y *fase de asimilación o normalización*. Esta última etapa es la que coincide con el marco cronológico del presente trabajo, pero obligadamente hemos de referirnos también a la segunda, no sólo porque en ella se hallan los antecedentes explicativos, sino también porque en ocasiones se solapa con ella, puesto que hubo sectores más receptivos que otros, por ejemplo entre los médicos abundaron los que aceptaron el evolucionismo relativamente pronto, en tanto que en los círculos eclesiásticos extremeños, por el contrario, esa actitud de respeto cauteloso que adoptaron otros religiosos españoles no la hallamos hasta mucho más tarde, concretamente hasta que en 1896 el canónigo del cabildo pacense Tirso Lozano Rubio dio a la estampa un curioso tratadito filosófico, del que luego hablaremos por su interés como «síntoma de normalización».

Si se quieren buscar parámetros cronológicos comparativos, hemos de recordar que al morir Darwin en 1882 sus restos fueron solemnemente enterrados en la abadía de Westminster por los canónigos de la iglesia nacional inglesa, mientras que justamente en esas mismas fechas un caracterizado miembro del cabildo catedralicio pacense, Ramiro Fernández Valbuena³, encabezaba una cruzada local contra el autor del *Origen de las especies*. El canónigo de Badajoz emulaba, pues, con veinte años de retraso, los chascarrillos con que el obispo Samuel Wilberforce había tratado de desprestigiar las tesis darwinistas en la célebre sesión de debate de la British Association for Advancement of Science.

Ahora bien, si comparamos los ritmos de asimilación que hemos fijado para Extremadura con los que siguió el transformismo en el contexto general español, entonces el retraso en la aceptación del darwinismo no resulta tan llamativo. Así, por ejemplo, Glick señala que «Darwin apenas fue citado entre 1859 y 1868», es decir antes de la Revolución de Septiembre, hito histórico que marcaría el inicio de una fase de darwinismo militante y reacción furibunda», etapa que se dilata hasta 1880; en tanto que la fase de «normalización» y afianzamiento del evolucionismo dentro la comunidad científica española abarcaría, en la opinión de este autor, el extenso periodo cronológico que discurre entre 1880 y 1936⁴.

Durante la *fase de recepción* sólo pueden detectarse un conjunto de ecos puntuales y confusos sobre el evolucionismo, recogidos en la prensa extremeña de la época. Todas las referencias anteriores a 1882 las hemos hallado en periódicos de Badajoz o de Plasencia y, salvo dos casos que sí revisten un cierto interés, en su mayoría son meras alusiones, sin valor intelectual alguno.

El único caso que sí que merece comentario aparte son unas colaboraciones enviadas desde París en la primavera de 1877 al periódico republicano de tendencia salmeroniana *La Crónica*, de Badajoz, y que se publicaron bajo el título de «Cartas sobre el estado de la civilización presente», firmadas con la inicial «N». Se trata de un ensayo filosófico que se inscribe dentro de ese movimiento de aproximación hacia el positivismo y las tesis evolucionistas que orientó a un sector de destacados miembros de la escuela krausista española -los llamados krausopositivistas-, situándolos en posiciones teóricas acordes con los

³ Sobre este apologista cf. nuestro libro *La introducción del darwinismo en la Extremadura decimonónica*, op. cit., pp. 92-107.

⁴ GLICK: «La recepción del darwinismo en España en dimensión comparativa», *Asclepio*, XXI, Madrid, 1969, pp.207 y ss.

descubrimientos de la ciencia natural de la época⁵. Con toda probabilidad, el autor de estas *Cartas* fue Nicolás Salmerón, significado representante de esta corriente krausopositivista que precisamente se hallaba exiliado por aquellas fechas en París, y que era además el inspirador de la línea política de *La Crónica*. En cualquier caso, el autor de estos artículos siguió en todo momento el objetivo central del krausopositivismo que se cifraba en el intento de conciliar la especulación metafísica y la experiencia científica. Desde esta perspectiva se realizan en dichas «*Cartas desde París*» frecuentes transposiciones entre la idea filosófica de *devenir histórico* y la noción científica de *evolución biológica*, paralelismo éste que también hallamos en algunos textos escritos por Salmerón en fechas muy próximas a la serie publicada en *La Crónica*⁶. Quienes han estudiado la recepción del krausismo en tierras extremeñas no parecen haber reparado en estos artículos, aunque juzgamos muy considerable su interés filosófico, no sólo porque constituyó la primera admisión teórica importante de las tesis evolucionistas en tierras extremeñas, sino también porque fue una temprana y valiosa muestra del giro krausopositivista que reorientó las posiciones teóricas de un sector del krausismo español.

A raíz de la muerte de Darwin, acaecida en 1882, el evolucionismo pasó a ser, también en Extremadura, «la cuestión palpitante»⁷. Así por ejemplo, unos meses más tarde, en la sesión de apertura de la Academia Provincial de Ciencias Médicas de Badajoz, Gonzalo Valdés se pronunciaba contra las tesis evolucionistas, suscitando las réplicas de otros colegas, como Narciso Vázquez⁸. Fue tanto el interés suscitado por el «transformismo» que en un colegio de segunda enseñanza, el colegio Llerense, se debatieron en el transcurso de unas justas escolares las teorías de Darwin, Virchow y Haeckel⁹.

⁵ Cfr. NÚÑEZ RUIZ, D.: *La mentalidad positiva en España: desarrollo y crisis*, pp. 88 y ss.

⁶ Cfr. el «Apéndice» al *Ensayo teórico e histórico sobre la generación de los conocimientos humanos*, obra de Tiberhien, con apéndice y notas de Salmerón y Urbano González Serrano, Madrid, Francisco Góngora, s/a (1875) vol. IV, pp. 356-357.

⁷ Como faltan ejemplares de los periódicos extremeños de esta época, sólo pudimos hallar una necrológica de Darwin en el *Boletín Revista del Instituto de Badajoz* (8 mayo 1882) posiblemente redactada por el director de este centro, no obstante, la repercusión social de su muerte debió de ser bastante mayor.

⁸ Cfr. PÉREZ GONZÁLEZ: *La introducción del darwinismo*, op. cit., p. 78.

⁹ *Op. cit.*, p. 79.

Pero el núcleo de la polémica se centró en torno a un libro titulado *El darwinismo. Sus adversarios y sus defensores*¹⁰, publicado en 1883 por Máximo Fuertes Acevedo, catedrático de Física y director del Instituto de Badajoz. Dicho ensayo desató una auténtica campaña orquestada por el canónigo Ramiro Fernández Valbuena, quien publicó en el periódico ultramontano *El Avisador de Badajoz* y bajo el seudónimo de «Clara de Sintemores» una larga serie de artículos satíricos contra el libro y su autor, artículos que compiló luego en un volumen titulado *El darwinismo en solfa*¹¹. Las amenazas, delaciones y el tono denigratorio empleado por este apologistas ultracatólico, dificultó, sin género de duda, cualquier clase de pronunciamiento público en Badajoz a favor del evolucionismo. Aun cuando el libro de Fuertes Acevedo se mantenía en un plano de escrupulosa neutralidad científica y era de carácter eminentemente expositivo, fue considerado por parte del clero conservador local como una intolerable legitimación «académica» de la abominable doctrina transformista (no en vano su autor, como catedrático del Instituto provincial, era uno de los máximos exponentes «oficiales» de ciencia en la ciudad de Badajoz). Por ello, dicho sector, con Fernández Valbuena a la cabeza, arremetió contra Fuertes Acevedo, con el confesado propósito de arruinar su crédito personal y científico, dedicándole a tales efectos rimas tan infamantes como las que decían:

El amebo o amiba
Que del agua nació con alma viva
Cuando le dio la gana,
En pez se transformó sino fue en rana
Ensanchando más tarde sus pellejos
Formó varios bichejos.
De estas transformaciones como fruto
Resultó el Director de un Instituto
Si éste sigue la norma
Veremos en qué bicho se transforma.

¹⁰ Badajoz, Tip. La Industria, 1883.

¹¹ Madrid, Impr. de la Viuda e Hijos de Aguado, 1887. Apareció con el seudónimo de «Clara de Sintemores», que corresponde a Fernández Valbuena, cfr. PÉREZ GONZÁLEZ: *La introducción del darwinismo, op. cit.*, pp. 94 y ss.

Cierto es que el libro del Fuertes Acevedo fue bien acogido por personalidades tan relevantes de la Iglesia Católica como el Arzobispo Ceferino González, o como el célebre González Arintero, quien en su cautelosa aproximación a una cierta forma de evolucionismo compatible con el dogma católico llegó a calificar de «torpe y anticristiana» la crítica de Valbuena¹², pero lo cierto es que el matonismo intelectual de éste último, sistemáticamente practicado en el seno de una sociedad provinciana, logró cumplir su objetivo. Prueba de ello es que, por causa de éste y de otros motivos relacionados con la supresión de símbolos confesionales en el Instituto, denunciados también por *El Avisador*, Fuertes Acevedo fue removido de la dirección del Instituto, poniéndose en su lugar al ultramontano catedrático de Latín, Francisco Franco¹³.

El canónigo lectoral y rector del Seminario diocesano, Ramírez Valbuena, había utilizado anteriormente su agudeza satírica y encono apologético contra masones, krausistas y librepensadores pacenses, ejerciendo como paladín de la más estricta ortodoxia católica desde el periódico ultramontano *El Avisador de Badajoz*, que era oficiosamente sostenido por el obispado. Con el traslado de Fernández Valbuena a Toledo (donde perseveró su línea apologética con campañas dirigidas contra profesores del Instituto toledano como Julián Besteiro, o publicando opúsculos de títulos tan significativos como el de *El liberalismo es pecado*), puede decirse que poco a poco remitieron los ataques al evolucionismo, o revistieron al menos un carácter menos virulento.

Hubo dos sectores que por razones profesionales, y quizá también por motivos ideológicos y sociales, se mostraron especialmente proclives a incorporar a su discurso elementos conceptuales procedentes del evolucionismo, cuando no a hacer pública profesión de darwinistas. Nos referimos a los médicos y a los maestros y pedagogos.

Fue ese tipo de médico agnóstico, positivista o experimentalista y republicano o demócrata, tan característico de la segunda mitad del siglo XIX, quien contribuyó decisivamente a popularizar algunos tópicos científicos como el del influjo del medio en los caracteres físicos y morales o el de «la lucha por la existencia», que provenían, en un sentido u otro, de las teorías evolucionistas, de

¹² Cfr. *La introducción del darwinismo*, op. cit. pp. 104 y ss.

¹³ *Op cit.*, p. 90. La sustitución coincidió también con el nombramiento del ultra Pidal y Mon como ministro del ramo.

modo que su uso y aceptación por parte de los médicos tendría también la virtud de legitimar esta teoría, disipando lo que Caro Baroja llamó «el miedo al mono».

Puede decirse que el «contagio» conceptual del transformismo alcanzó a casi todos los médicos, incluso a quienes como el doctor Crespo Escoriza se oponían teóricamente al darwinismo y aprovechaban para refutarlo medios tan peregrinos como unas *Memorias de los Baños de Montemayor*¹⁴. Otro termalista o hidroterapeuta, muy reputado también como escritor, el doctor Nicolás Pérez Jiménez, había amparado unos años antes sus tesis sobre la «Climatoterapia de la litiasis úrica»¹⁵ recurriendo también a citas de autoridad de Lamarck y Darwin.

Fue también un médico, Narciso Vázquez Lemus, el más atrevido e incansable adalid en tierras extremeñas de la versión haeckeliana del evolucionismo, doctrina que había sido divulgada dentro de la profesión por el catedrático de Anatomía Peregrín Casanova, discípulo y corresponsal de Haeckel.

El doctor Vázquez Lemus era también uno de los objetivos predilectos del clero conservador local, y hombre tan significado políticamente que cada vez que había algún pronunciamiento republicano, o síntomas de agitación social en cualquier punto de España, tenía que sufrir algunos días de prisión preventiva. Sus simpatías hacia el evolucionismo se advierten ya en la lección inaugural de la Academia de Ciencias Médicas de Badajoz, pronunciada en 1890, y recogida en forma de entregas por el periódico *La Idea* y por el *Diario de Badajoz*, lo cual parece indicar desde luego un amplio interés social por el asunto. También lo confirma el hecho de que, nada más concluir su publicación en el *Diario de Badajoz*, suscitó el discurso una réplica del doctor Díaz Pulido, quien en un artículo titulado «Estudio antropológico»¹⁶, comenzaba criticando burlescamente las afirmaciones de Vázquez Lemus, pero concluía admitiendo las extraordinarias similitudes que presenta la anatomía humana con el cuerpo de los animales superiores. Al final, lo que rechazaba el doctor Díaz Pulido (con citas del filósofo tradicionalista francés De Bonald) no era esa tesis del origen evolutivo del cuerpo humano que postulaba su colega Narciso Vázquez, sino la reducción que éste hacía también de la condición humana a la mera dimensión fisiológica y material.

¹⁴ Archivo de la Diputación Provincial de Cáceres, Memoria Manuscrita, 1892, p. 39.

¹⁵ Cfr. PÉREZ JIMÉNEZ, «Cura termal de la litiasis úrica», en *Problemas de Toxicología e Higiene Médica*, Madrid, Viuda e Hijas de Fuentenebro, 1888.

¹⁶ *Diario de Badajoz*, 12 octubre 1890.

En una línea más filosófica que científica se desarrolla en cambio un ensayo publicado el año 1891 en el *Diario de Badajoz* por el médico extremeño y célebre novelista Felipe Trigo. Redactado en forma de epístolas dirigidas a un supuesto amigo suyo, constituye una interesante refutación del teleologismo que subyace en la obra de algunos libros reputados de materialistas, concretamente de la célebre obra de Buchner *Fuerza y materia*. En su opinión el naturalismo germánico representado por Haeckel, Moleschott, Buchner y otros, constituye en realidad una filosofía panteísta revestida de ropaje científicista. Se trata de una recaída en la metafísica, concluye Trigo, y dirigiéndose a su hipotético correspondiente ironiza: «como estás viendo, no merecía la pena que Buchner negase a Dios porque según la célebre frase de Hegel, le hace luego...». El célebre novelista no participaba, por tanto, del naturalismo científicista decimonónico, y el pensamiento que expresa en su *Socialismo individualista*, al igual que el que impregna todas sus novelas (cuya vocación no era, en opinión de Gómez de la Serna, «literaria en absoluto, sino darwiniana, anticlerical, nietzscheana y liberadora»¹⁷), recuerda sobre todo al «hiperpositivismo» de Pompeyo Gener, ese redentorismo vitalista, modernista y nietzscheano, que viene a ser una especie de contribución española al «asalto a la razón» diagnosticado por Lukács.

En cuanto al otro gran colectivo profesional que se sintió atraído por las teorías evolucionistas, el de los maestros y pedagogos, hay que decir que su interés se centró principalmente en el evolucionismo spenceriano. Ello se debió a que, como ha señalado Eusebio Fernández, «la obra de Spencer podría aplicarse concretamente a la filosofía, la psicología, la pedagogía o la ciencia política»¹⁸. Ya en 1880 la revista profesional más prestigiosa y de existencia más dilatada, *El Magisterio Extremeño*, se había preocupado de reseñar la aparición de una obra de Spencer, *La educación intelectual, moral y física*, subrayando la dependencia teórica que mantienen con el darwinismo los principales postulados pedagógicos contenidos en esta obra¹⁹. Aun cuando la citada recensión crítica mantenía ciertas reservas sobre la doctrina de Spencer, el periódico conservador *El Grano de Arena*, conocedor de la enorme influencia profesional de *El*

¹⁷ Sobre el influjo de Nietzsche en Felipe Trigo, cf. SOBEJANO, G.: *Nietzsche en España*, Madrid, Gredos, 1967, pp. 228-242.

¹⁸ FERNÁNDEZ GARCÍA, E.: *Marxismo y positivismo en el socialismo español*, Madrid, Centro de Estudios Constitucionales, 1981, p. 70.

¹⁹ *El Magisterio Extremeño*, 5 noviembre 1880, p. 325 y ss.

Magisterio Extremeño, publicó enseguida una réplica destinada a «anular la influencia que haya podido tal vez ejercer el referido trabajo en el espíritu de los más incautos educadores de la niñez»²⁰. Para los redactores del periódico católico, el peligro que entrañaba aquel informe era la «sencillez» y «suavidad» con que presentaba las tesis de Spencer, pues «si se negase en el mismo la existencia de Dios o se declarase al hombre hijo del mono, lo dejaríamos pasar sin correctivo (...) porque aun a los maestros de escuela incompleta, que carecen de título, les repugnarían tan espantosas observaciones(...)». La palinodia que poco después publicó el director de *El Magisterio Extremeño*, don Miguel Pimentel Donaire, contenía entre otras exculpaciones la de no haber leído directamente las obras de Spencer, concluyendo que para remediarlo «hemos pedido ya las obras de educación publicadas por este filósofo, cuyo nombre no hace mucho oímos citar con encomio (...) por el docto catedrático de la Universidad Central, señor Moreno Nieto, al explorar nosotros su opinión sobre el actual movimiento pedagógico»²¹.

Desde esa primera noticia sobre la obra de Spencer no cesarán de aparecer referencias cada vez más frecuentes a sus tesis pedagógicas evolucionistas²²: una reseña en el *Diario de Badajoz*²³ de la obra del científico extremeño Ponce de León (deudora al parecer de los principios spencerianos), o reflexiones pedagógicas varias sobre las consecuencias extremas que se pueden extraer de la obra de Spencer, reflexiones que fueron escritas por personas tan dispares como el «institucionista» Alfredo Calderón²⁴, la pedagoga Thous Moncho (asidua colaboradora del periódico ultramontano villanovense *La Lid Católica*²⁵) o el también conservador José del Solar²⁶.

²⁰ Cfr. *Ibid*

²¹ *Ibid*.

²² También fue citado Spencer por folkloristas como Rafael García-Plata de Osma, cfr. sus «Apuntes folklóricos» en la *Revista Extremadura*, t. I, 1899, p. 375 y ss.

²³ *Diario de Badajoz*, 20 enero 1890.

²⁴ Alfredo Calderón (seguramente Alfredo Calderón Arana, profesor de la ILE).

²⁵ DE THOUS MONCHO, F.: «La educación», *La Lid Católica*, 5 de Octubre de 1894.

²⁶ DEL SOLAR, J.: *El Pacense*, 25 julio 1896.

Pero seguramente, la mejor prueba del enorme interés suscitado por el evolucionismo en la Extremadura finisecular reside en la frecuente extrapolación que hallamos de sus principales tesis biológicas al ámbito del discurso sociopolítico. Esta extrapolación abusiva del darwinismo que se conoce con el nombre de «darwinismo social» o «social-darwinismo», se dio sobre todo en el campo de la izquierda, aunque no faltaron casos como el del conocido médico Regino de Miguel y Guerra, que aun cuando se manifestase en repetidas ocasiones contrario a la medicina de inspiración evolucionista o positivista, no dudaría sin embargo en emplear nociones como la de la «lucha por la existencia» para justificar sus ideas políticas favorables al mantenimiento de las desigualdades socioeconómicas²⁷. Dentro de esta misma línea se halla el artículo sobre «Los problemas de la regeneración física» publicado por el doctor Fraguas en 1896²⁸. En opinión de este higienista, la intervención del Estado «benefactor» a través de la enseñanza, para compensar y equilibrar las desigualdades congénitas, contra- viene «la selección natural de los más aptos» y puede acarrear la degeneración social y biológica. Concluye por ello que el pedagogo debe ser, simplemente, «el mecánico social que ajusta las piezas, regula las funciones y deja la máquina social en aptitud de trabajar utilitariamente para el presente y el provenir».

También se utilizó el evolucionismo para justificar otras posturas políticas. En realidad el darwinismo llegó a convertirse en un lugar común, al que todos recurrían en abono de sus tesis políticas. Desde la óptica del capitalismo liberal sirvió para legitimar la explotación del proletariado, las desigualdades sociales y el colonialismo; en cambio desde el punto de vista del movimiento obrero la tesis darwinista de la lucha por la existencia se interpretó como una constatación científica de la inevitabilidad de la lucha de clases. Así por ejemplo, Federico Rebollo y Amado llegará a justificar la «propaganda por el hecho» de los anarquistas como una transposición al plano social de la lucha por la existencia que rige en el orden natural²⁹. Este mismo autor, en cambio, protestará frente a quienes emplean el concepto de evolución para preferir el reformismo burgués a la revolución social: «Déjense las evoluciones a la paleontología» (sentenciaba en un artículo titulado precisamente «Evolución y revolución»)

²⁷ Cfr. en el *Diario de Badajoz*, 20 diciembre 1883, la reseña de un discurso suyo pronunciado en el Ateneo de Badajoz.

²⁸ *Correo de Extremadura*, 8 febrero 1896.

²⁹ Cfr. «Anarquistas», *Región Extremeña*, 16 diciembre 1891.

«Para las transformaciones en el modo de ser de la sociedad, es indispensable la revolución»³⁰.

Los primeros teóricos del socialismo español, sobre todo el doctor Jaime Vera, sufrieron también la influencia del darwinismo y el positivismo cientificista de la época, amalgamando estos elementos conceptuales con los primeros influjos de la teoría marxista³¹. Da la casualidad de que en nuestro contexto regional otro «doctor Vera» hacía también esta misma combinación teórica, diciendo en un artículo aparecido en *El Correo Extremadura* que «fundada en esta verdad incuestionable» -es decir en la lucha por la existencia- «está quizás aquella afirmación de que el mundo se compone de explotadores y explotados, afirmación exactísima que no puede escapar a ninguna inteligencia por escasa que sea»³². Pero a diferencia del doctor Vera fundador del PSOE, éste otro se desmarcará claramente del marxismo, negando que toda forma de explotación social pueda reducirse en último término a esa que «los seudofilósofos modernos han dado en llamar explotación del trabajo por la burguesía»³³.

También aparecieron en la prensa extremeña numerosos textos de autores no extremeños que hacían uso del utillaje conceptual darwinista para sustentar sus tesis³⁴. Llama la atención, por ejemplo, un artículo firmado por Bakounine (sic), que venía a decir que «nuestros antepasados Adán y Eva no fueron sino gorilas verdaderos» pero a diferencia de las demás especies «dotados de estas dos facultades preciosas: la facultad de pensar y la de revelarse»³⁵.

Todos estos casos de «vulgarización» de las tesis y conceptos darwinistas testimonian el enorme influjo social que adquirió esta doctrina en la última década del siglo XIX. Pero la prueba más expresiva de la «normalización» de dicha teoría la hallamos en un caso que viene a poner de manifiesto la aceptación de ciertas formas de evolucionismo por parte de un representante tan significado del clero extremeño, como lo fue don Tirso Lozano Rubio, canónigo lectoral de

³⁰ *Región Extremeña*, 4 abril 1893.

³¹ Cfr. FERNÁNDEZ, E.: *Marxismo y positivismo en el socialismo español*, op. cit. p. 133.

³² VERA, R.: «La lucha por la existencia», *Correo de Extremadura*, 1 agosto 1896.

³³ *Ibid.*

³⁴ Por ejemplo, Antonio Machado y Núñez, uno de los primeros introductores del darwinismo en España, catedrático de la Universidad de Sevilla que se hallaba casado con una hija del filósofo extremeño José Álvarez Guerra y que fue abuelo de los Machado, publicó en el *Diario de Badajoz* (10 agosto 1890) un interesante artículo titulado «La lucha por la existencia», en el que se hacían numerosas transposiciones de este concepto al plano social.

³⁵ «Condiciones del desenvolvimiento humano», *Diario de Badajoz*, 16 diciembre 1891.

la catedral de Badajoz. Dicho clérigo, célebre por su erudición histórica, fue autor en 1896 de un curioso *Atlas geográfico-filosófico compuesto para los alumnos de Historia de la filosofía*, al que incorporaba un «Lexicón de sistemas filosóficos»³⁶, y en el que distinguía con toda precisión entre el transformismo espiritualista, compatible con el dogma -y por tanto admisible con reservas- y el evolucionismo materialista, que es el que debe ser rechazado por los católicos. Tan matizada y tolerante postura indica ya una nueva disposición de sectores muy significativos del clero diocesano extremeño, al menos de la diócesis de Badajoz, ante doctrinas que una década antes habían dado lugar a las violentas disputas que hemos visto anteriormente. No en vano un órgano del integrismo, *La Lid Católica*, batiéndose ya en retirada, reconocía amargamente:

«Hoy vivimos adelantados, a los quince años se sabe de todo; se picotea en inglés, se habla el francés; se glorifica a Zola, se tutea a Spencer, y se piensa con Darwin»³⁷.

EL KRAUSISMO Y LA INSTITUCIÓN LIBRE DE ENSEÑANZA EN EXTREMADURA

Como es bien sabido, la importancia sociocultural del krausismo español excede ampliamente el estricto marco de su influencia filosófica. Por ello, aun cuando no corresponda a los límites temáticos de este artículo el estudio y valoración de las producciones de los dos únicos "filósofos" (en sentido estricto) que aportó Extremadura a la pléyade de seguidores españoles de la filosofía de Krause (Tomás Romero de Castilla³⁸, representante del krausismo metafísico y Urbano González Serrano³⁹, exponente principalísimo de la síntesis «krausopositivista» a la que antes aludíamos), sí que hemos de referirnos aquí, aunque sea de forma harto sumaria, a las repercusiones sociales que esta doctrina llegó a tener en Extremadura, así como también al influjo que alcanzó, a través de

³⁶ Badajoz, Impr. Uceda Hermanos, 1896, pp. 82 y ss.

³⁷ *La Lid Católica*, 18 agosto 1893.

³⁸ Cfr. PECELLÍN LANCHARRO, M.: *El krausismo en Badajoz: Tomás Romero de Castilla*, Mérida, ERE-UEx., 1987.

³⁹ Cfr. MONTAÑÉS RODRÍGUEZ, J.: *Urbano González Serrano y la introducción del positivismo en España*, Cáceres, Institución Cultural «El Brocense», Excma Diputación Provincial de Cáceres, 1989 y JIMÉNEZ GARCÍA, A.: *El krausopositivismo de Urbano González Serrano*, Badajoz, Departamento de Publicaciones de la Diputación Provincial de Badajoz, 1996.

la ILE, en el ámbito de las realizaciones prácticas y de las reformas educativas (lo que algunos llaman el «krauso-institucionismo»).

El krausismo en su deseo de secularizar la cultura española y de disputarle al tomismo -y a la filosofía católica en general- el influjo que seguía ejerciendo sobre la enseñanza, necesariamente había de chocar con las estructuras de poder y de control ideológico de la jerarquía eclesiástica. Los enfrentamientos entre los profesores krausistas y los gobiernos conservadores dieron lugar a lo que se ha llamado «primera» y «segunda cuestión universitaria», que en ambos casos tuvieron como desenlace la destitución o dimisión por solidaridad de quienes se negaban a renunciar o a restringir la libertad de cátedra⁴⁰. Otro episodio bien conocido de esta confrontación fue el llamado «catecismo de los textos vivos», campaña sostenida por el catedrático y polemista católico Ortí y Lara contra muchos de aquellos profesores krausistas que ejercían desde la cátedra una difusión directa de su heterodoxia doctrinal, haciendo de *textos vivos* y sin necesidad por ello de libros para ejercer el proselitismo entre sus jóvenes discípulos. Uno de los capítulos más significativos de esta campaña tuvo lugar precisamente en Extremadura.

En 1876, el krausista Tomás Romero de Castilla, catedrático a la sazón en el Instituto de Badajoz, había dado a la estampa unos *Elementos de psicología experimental para uso de los alumnos del Instituto de esta provincia*⁴¹. A pesar de que dicho manual contenía una prudente exposición del programa oficial de la asignatura, y no obstante la reconocida fama de católico de su autor, Ortí y Lara hizo de él una severa crítica, inscrita, como hemos dicho, dentro de la campaña apologetica que este catedrático de la Universidad Central venía manteniendo contra los krausistas que ejercían su magisterio dentro de la enseñanza pública. Cierta pasaje del libro en el que se aludía al valor objetivo de la razón (que a juicio de Ortí implicaba la identificación de la razón humana con Dios) le bastó para deducir el trasfondo de «panteísmo krausista» que ocultaba dicho texto escolar. Romero de Castilla, moderado y siempre conciliador en los planteamientos filosóficos, defendió la pureza de su ortodoxia católica, llegando a definir, en el

⁴⁰ Cfr. *La cuestión universitaria*, Epistolario de F. Giner de los Ríos, G. de Azcárate y N. Salmerón, introducción de Pablo de Azcárate, Madrid, Tecnos, 1967 y RUPÉREZ, P.: *La cuestión Universitaria y la noche de San Daniel*, Madrid, Edicusa, 1975.

⁴¹ Badajoz, Viuda de Arteaga. Una segunda edición corregida se hizo en Badajoz, Tip. El Progreso, 1879.

transcurso de esta controversia con Ortí, las líneas maestras en las que fundaba su pensamiento: «Confesamos que en nuestra humilde opinión, la Historia de la Filosofía no registra dos escuelas más afines que el escolasticismo de Santo Tomás y el armonismo krausista».

La insistente y extraña pretensión de conciliar el krausismo con la escolástica tomista se explica si se tiene en cuenta el entorno intelectual y la formación académica que había recibido Romero de Castilla. Nacido en 1833, cronológicamente quizá habría que situarlo en la primera promoción de krausistas, aunque su acceso indirecto y en buena medida epistolar al magisterio de Sanz del Río, tal vez haga aconsejable incluirlo, como hace Jiménez Landi, entre los miembros de la llamada «segunda generación». Su amplia formación teológica había sido adquirida durante los estudios eclesiásticos que cursó en el Seminario San Atón de Badajoz, formación que luego completó en el terreno filosófico bajo la influencia krausista de Federico de Castro durante los años de permanencia de Romero de Castilla en la universidad sevillana para cursar estudios de filosofía y derecho⁴². Como es sabido, en Federico de Castro recayó la dirección del krausismo español a la muerte de Sanz del Río, creándose en torno a él un círculo de prosélitos en el que, además de Romero de Castilla, figuró también el extremeño Joaquín Sama, que luego sería profesor de la ILE⁴³. Mario Méndez Bejarano afirma a este respecto que Castro «formó un numeroso apostolado y merece la pena señalar el hecho de todos sus discípulos cuando intentaron oposiciones a cátedras salieran triunfadores de la prueba y casi todas las aulas de Andalucía y Extremadura repitieron, como fieles ecos, su enseñanza»⁴⁴.

Durante la estancia de Romero de Castilla en Madrid para preparar sus oposiciones a cátedra trabó también estrecha amistad con el propio Sanz del Río, quien le distinguió dedicándole la famosa *Carta y cuenta general de conducta* y con una dilatada y atenta correspondencia, tanto íntima como de índole

⁴² PECELLÍN LANCHARRO: *Op. cit.* pp. 20 y ss. Sobre la influencia del magisterio de Federico de Castro en la difusión del krausismo en Andalucía y Extremadura, cf. GARCIA CUÉ, J. R.: *Aproximación al estudio del krausismo andaluz*, Madrid, Tecnos, 1985.

⁴³ Sobre esta interesante figura está próximo a salir un libro, conteniendo las Actas del Congreso que organizó en 1995 la Consejería de Educación de la Junta de Extremadura. Habiendo recaído ahora sobre nosotros la responsabilidad de la edición de dichas Actas, nos parece impropio tratar con más extensión el tema, remitiendo al lector a las notables ponencias y comunicaciones que en ella se recogen.

⁴⁴ *Historia de la filosofía en España hasta el siglo XX*, Madrid, Renacimiento, s.f., p. 466.

filosófica, sostenida cuando ya era Romero de Castilla catedrático de Psicología en el Instituto de Badajoz. A lo largo de dicha correspondencia el catedrático extremeño le comunica a Sanz del Río sus esfuerzos para introducir elementos filosóficos del krausismo en sus enseñanzas de aula, así como también le da cuenta de las simpatías que aquella filosofía comienza a despertar en algunos intelectuales pacenses⁴⁵. Sin embargo, según su propio testimonio, los contactos posteriores con los miembros de la escuela krausista se irían haciendo más escasos⁴⁶, lo cual explicaría la originalidad de sus planteamientos y la fidelidad a la metafísica krausista en un momento en el que la escuela comenzaba a evolucionar hacia la síntesis krausopositivista. A este respecto interesa reseñar que Romero de Castilla condenó esta evolución del krausismo y se desmarcó del magisterio salmeroniano, afirmando taxativamente que «ni oficial ni privadamente, ni en el sentido propio ni en el figurado, podemos llamarnos discípulos de Salmerón», añadiendo también en clara alusión al giro krausopositivista, la siguiente aclaración sobre sus propias posiciones filosóficas:

Asimismo debemos consignar que, cualquiera que sea la conformidad de Escuelas filosóficas entre el Sr. Salmerón y nosotros, los rumbos que cada cual hemos tomado, son del todo opuestos; oposición ésta que ya se manifestó y quedó bien deslindada la primera vez que tuvimos el gusto de contender con el dicho señor, el año 1862, en el círculo filosófico creado por entonces en la calle de la Concepción Jerónima en Madrid⁴⁷

Lo cierto es que, aun cuando el manual de psicología en cuestión no encerrase desviaciones significativas de la ortodoxia, su proselitismo desde la cátedra justifica sobradamente el que Ortí lo tomase en consideración, incluyéndolo entre los objetivos críticos de su campaña apologética de los «textos vivos».

El debate que sostuvo Romero de Castilla como respuesta a las acusaciones de Ortí de Lara, y que dio lugar a la publicación de varios opúsculos⁴⁸, tendría también una prolongación en el ámbito regional con otro de los más enconados defensores de la ortodoxia católica, el también debelador del darwinismo Ramiro Fernández Valbuena. Tratando tal vez de emular la notoriedad alcanzada por el

⁴⁵ Correspondencia publicada por Pecellín Lancharro en los apéndices de su estudio.

⁴⁶ Así lo afirma en 1882 en el suplemento al n° 24 del *Boletín Revista del Instituto de Badajoz*.

⁴⁷ *La Coalición*, 2 marzo 1891.

⁴⁸ Sobre esta polémica, cf. Pecellín Lancharro, *op. cit.* pp. 207 y ss.

autor del *Catecismo de los textos vivos*, quiso también el canónigo de la catedral de Badajoz evitar que «la fama bien adquirida de hombre instruido y buen creyente de Romero de Castilla sirviera de aval a la doctrina de Krause» y a tal efecto escribió un hábil opúsculo, *Católico o krausista*, que frente a las pretensiones concordistas del catedrático extremeño presentaba dicha disyuntiva como excluyente. Una serie de opúsculos cruzados jalonarían también esta nueva polémica que se centró igualmente en el espinoso tema del panteísmo krausista, aunque el hecho de que se llegasen a vender conjuntamente encuadernados en un sólo volumen, bajo el título *¿Se opone el krausismo a la fe católica?*⁴⁹, parece indicar que en comparación con el enfrentamiento que sostuvo Fernández Valbuena y el darwinista Fuertes Acevedo éste otro debió discurrir por cauces más civilizados.

Coincidiendo con el transcurso de la polémica que mantenía con Romero de Castilla se enzarzará también Fernández Valbuena con Matías Ramón Martínez, a propósito de la investigación que éste historiador había escrito con el título *Calderón ante la filosofía* y en la que el canónigo creyó hallar «herejías manifiestas» y «proposiciones escandalosas y blasfemas». Con un celo pastoral realmente notable, Fernández Valbuena llegó a combatir desde las páginas del periódico integrista *El Avisador de Badajoz* -casi simultáneamente- a tres profesores del Instituto provincial: el krausista Romero de Castilla, el darwinista Fuertes Acevedo y el librepensador Anselmo Arenas, titular éste último de la cátedra de Historia, conocido masón y republicano, cuyo libro de texto sería objeto de una intensa campaña de desprestigio, que según su costumbre el canónigo dio a la estampa bajo seudónimo y compiló luego con el título de *Examen crítico de los errores pertenecientes a la Historia de España enseñada en el Instituto de Badajoz*⁵⁰.

Si analizamos el significado de todas estas polémicas que conmocionaron Badajoz durante toda la década de los ochenta, se advierte de inmediato su

⁴⁹ Badajoz, Tip. La Industria, 1883. Contiene: *¿Católico o krausista? observaciones acerca de la ortodoxia del krausismo* (Ramiro Fernández Valbuena, Badajoz, Tip. La Industria, 1882), *Ni incrédulo ni intolerante. Contestación al folleto ¿Católico o krausista?* (Tomás Romero de Castilla, Badajoz, Tip. La Minerva Extremeña, 1882) y *¿De Santo Tomás o de Krause? Disonancias armónico-tornistas o sea la Teodicea de Krause refutada con la doctrina de Santo Tomás* (Ramiro Fernández Valbuena, Badajoz, Tip. La Industria, 1882)

⁵⁰ Cfr. LÓPEZ CASIMIRO: *Enseñar Historia en la Restauración*, Granada, Grupo de autores reunidos, 1985.

condición de lucha por la hegemonía cultural y la influencia social de dos sectores en litigio. De un lado los conservadores y la Iglesia diocesana, con sus aparatos de control ideológico, con *El Avisador de Badajoz*, como órgano oficioso del obispado a la cabeza; de otro la burguesía liberal, progresista y secularizada, con sus periódicos y fundaciones culturales, entre otras el propio Instituto que empezaba a reivindicar para sí la función legitimadora del saber y de la ciencia, monopolio que hasta ese momento había sido disfrutado por la Iglesia católica, depositaria durante siglos de la «auctoritas».

En otro lugar hemos tenido ocasión de explicar que la destitución de Fuertes Acevedo como director del Instituto Provincial a raíz de la publicación de su libro sobre el darwinismo no sólo ha de atribuirse a esta «legitimación» teórica de la «nefasta doctrina transformista», sino que se halla también relacionada con un movimiento defensivo de los sectores conservadores ante la orientación secularizadora que aquel catedrático quiso imprimirle al establecimiento docente. En esta línea se inscriben otras polémicas decisiones tomadas bajo su mandato, tales como la supresión de algunos símbolos confesionales, la concesión de un premio en el certamen literario organizado por el Instituto en recuerdo de Calderón de la Barca a un trabajo calificado de herético por el clero conservador, o las iniciativas en pro de un homenaje a Moreno Nieto, personaje que a estos mismos censores eclesiásticos le parecía de dudoso crédito doctrinal⁵¹. Los debates sobre el darwinismo o el krausismo no pueden tampoco dissociarse de la lucha por la libertad de cátedra y a favor de la secularización de la vida pública (conflicto sobre los cementerios civiles, defensa del crédito político y profesional de los masones, etc.), polémicas todas ellas que dieron lugar, sobre todo en Badajoz y en Plasencia, a una abundante producción de opúsculos y artículos de prensa.

También en Cáceres con motivo de la fundación en 1869 de una «Universidad libre» se produjo una cierta movilización de los sectores reaccionarios, que se aprestaron a defender la ortodoxia doctrinal y el monopolio ideológico de la enseñanza. En 1877, cuando hacía ya muchos años que había desaparecido aquel efímero establecimiento docente nacido al calor de la revolución, el intelectual

⁵¹ Cfr. la semblanza de Fuertes Acevedo en nuestro libro: *La introducción del darwinismo en la Extremadura decimonónica*, op. cit. pp. 85-92.

conservador Vicente Barrantes se refería a él recordándolo como uno de los frutos de la «propaganda krausista» en la capital cacereña⁵².

No creemos sin embargo que en Cáceres pueda señalarse la existencia de una estrategia de difusión del krausismo, ni tampoco polémicas públicas que revistiesen el carácter de las que hemos reseñado en Badajoz. Pero, al igual que señalábamos con respecto a la cuestión evolucionista, esta ausencia en la capital cacereña de conflictos ideológicos notables no indica una mayor tolerancia ciudadana o un menor peso social de los sectores reaccionarios, sino más bien una mayor prudencia de quienes, sintiéndose próximos al krausismo, se abstendían de hacer públicas tales simpatías dentro de un medio social caracterizado mayoritariamente por el conservadurismo ideológico. Desde luego había hombres indudablemente próximos al ideario krausista, como por ejemplo Joaquín María Torres, accionista local de la Institución Libre de Enseñanza, Antonio Catena profesor del Instituto cacereño (que lo había sido también del Colegio Internacional fundado en Madrid por Nicolás Salmerón) y que llegó a solidarizarse con los profesores que protagonizaron la rebelión a favor de la libertad de cátedra durante la llamada «segunda cuestión universitaria»⁵³, o el anónimo autor de un *Compendio de Historia Universal para uso de los alumnos de segunda enseñanza*, editado en Cáceres en 1875 y que se declaraba «un admirador de Sanz del Río»⁵⁴. Sabemos también que cuando Gumersindo de Azcárate fue desterrado por el ministro Orovio a la capital cacereña (a raíz del episodio de la «cuestión universitaria»)⁵⁵, fue bien acogido por amigos que profesaban los mismos ideales, y es también muy significativo que una de las primeras producciones de Roso de Luna⁵⁶, *Preparación al estudio de la fantasía humana*⁵⁷, apareciese dedicada a Azcárate. Hay que convenir que si ninguno de estos hombres se atrevió a manifestar abiertamente sus simpatías por el krausismo, debió de ser

⁵² BARRANTES, V.: *Aparato Bibliográfico para la Historia de Extremadura*, t. III, Madrid, Establecimiento Tip. de Pedro Núñez, 1877, p. 499. Sobre las críticas de Barrantes al krausismo cfr. MERINERO MARTÍN, M.J. y SÁNCHEZ MARROYO, F.: «Componentes filosóficos y elementos socio-políticos del discurso tradicional en la obra de Vicente Barrantes: una percepción conservadora de la realidad nacional», en *Estudios de la derecha española contemporánea*, Madrid, UNED, 1993, pp. 31-61.

⁵³ Cfr. JIMÉNEZ-LANDI: *Op. cit.*, p. 484.

⁵⁴ Cáceres, Impr. de Santiago Fernández, 1875. El autor, que firma como «Un admirador de Sanz del Río» y que sin duda era también profesor del Instituto, explica en el prólogo que el manual en cuestión era un resumen del *Compendio de Historia Universal* de G. Weber, que había sido traducido por Sanz del Río.

porque percibían en la capital cacereña una cierta falta de apoyo social a estas ideas.

Otra cosa bien distinta debía ser el clima respirado en Plasencia, donde el krausopositivista Urbano González Serrano había sido reclamado por el Casino de la Unión para dar conferencias y en donde llegó a publicar un opúsculo de crítica social intitulado *Preocupaciones sociales. Ensayos de Psicología popular*⁵⁸, además de la edición de las mencionadas conferencias⁵⁹. En Plasencia la ILE sí que debió de tener buen predicamento, porque si no cómo ha de interpretarse el anuncio de un Colegio de Segunda Enseñanza de esta ciudad (paradójicamente insertado en un periódico ultraconservador como era *El Avisador* de Badajoz) y en el que entre otras excelencias su director Manuel de la Rosa lo publicitaba como centro educativo que «reúne todas las condiciones que prescriben para estos establecimientos la Asociación Libre de Enseñanza (*sic*) el Congreso pedagógico últimamente celebrado y el notable folleto dado a la luz por D. Francisco Giner de los Ríos».

Parece claro que González Serrano también ejerció una fuerte influencia en su pueblo natal, Navalmoral de la Mata, no sólo por lo que prueba el hecho de que

⁵⁸ Cfr. AZCÁRATE, P. (Ed.): *La cuestión universitaria. Epistolario de Francisco Giner de los Ríos, Gumersindo de Azcárate, Nicolás Salmerón*, Madrid, Tecnos, 1962, p. 47. Durante su confinamiento en Cáceres don Gumersindo comenzó la redacción de la célebre *Minuta de un testamento*, cf. el «Estudio preliminar» de Elías Díaz a esta obra, Barcelona, Ediciones de Cultura Popular, 1967, p. 71.

⁵⁶ Roso de Luna estudió el bachillerato en Cáceres, cfr. CORTIJO, E.: *Biografía de Mario Roso de Luna*, Badajoz, Diputación Provincial, 1992, p. 47.

⁵⁷ Tirada aparte de la *Revista de Extremadura* (agosto 1902, enero 1903,) impreso luego en Mahón, Bernardo Fábregas, 1903.

⁵⁸ Plasencia, Imprenta de «El Extremeño», 1882. Se reeditaria, notablemente aumentado y corregido con el título *Preocupaciones sociales*, Madrid, Librería Fernando Fe, 1899. Entre los manuscritos que González Serrano donó a la Fundación Concha (de la que luego se hablará), figura el original encuadernado con una nota del autor que dice: «Con un *Prólogo* y una *Conclusión*, que añadí a estos estudios, formé un folleto, que regalé a E (varisto) Pinto, el de Plasencia, y se publica con el título *Preocupaciones sociales. Ensayos de Psicología popular*. Madrid, 13 de julio de 1882». Cfr. JIMÉNEZ GARCÍA, *op. cit.* p. 115.

⁵⁹ *El problema social. Conferencias pronunciadas por los señores D. Pedro Ruiz de Ávila y D. Urbano González Serrano (...), precedidas de una carta de Juan Moreno Izquierdo*, Plasencia, Imprenta de «El Extremeño», 1883. Invitado por el activo comité placentino del partido republicano-federal, González Serrano acudió a dar su conferencia el 27 de marzo de 1883, fecha ésta en la que era diputado republicano.

fuese elegido diputado por este distrito electoral⁶⁰, sino también porque bajo su influencia se estableció en esta población un centro educativo, la Fundación Concha, regido por las matrices pedagógicas de la Institución Libre de Enseñanza. Dice Antonio Jiménez que la existencia en Navalmoral de un centro educativo de esta naturaleza, es decir laico, independiente de toda autoridad civil o eclesiástica (por voluntad expresa del testador), gobernado por un patronato en el que figuraban entre otros el propio Urbano González Serrano y su hermano Francisco, e inspirado en las concepciones pedagógicas de Froebel, sólo se explica por la feliz confluencia de un mecenas como Antonio María Concha Cano, veterano activista del liberalismo progresista y masónico, junto con la personalidad de un filósofo krausista como González Serrano, impregnado del espíritu pedagógico del institucionalismo y preocupado por el progreso intelectual y moral de sus paisanos⁶¹.

Hay que señalar que también en la provincia de Badajoz se instituyó en 1908 un establecimiento de enseñanza inspirado por los principios institucionalistas, la Fundación Tercero-Torres de Santa Marta de los Barros, cuyos estatutos fueron redactados por Juan Uña, otra de las personalidades más influyentes -cultural y políticamente- del krausismo extremeño. En este caso la iniciativa partió del abogado y político republicano José Tercero Torrado, accionista de la ILE y discípulo dilecto de Sanz del Río, que instituyó dicho establecimiento docente en el pueblo de su mujer, Carmen Torres. Utilizando una terminología actual, los principios educativos recogidos en los estatutos fundacionales⁶², podrían resumirse en los siguientes puntos:

1-Espíritu de tolerancia religiosa y política (*Artículo 2*).

⁶⁰ Para apoyar la candidatura política de Urbano González Serrano y de Ramón Cepeda Moreno en las elecciones llegó a promoverse en 1881 un periódico, *El Extremeño*, con sede en la ciudad de Plasencia, cfr. a este respecto PULIDO CORDERO, M.: «Notas sobre la prensa extremeña», *Revista de Estudios Extremeños*, 1995, III, p. 781. González Serrano fue también colaborador asiduo de otros periódicos extremeños (*El Cantón Extremeño*, *La Crónica de Badajoz*, *El Pacense*) que contribuyeron a acrecentar su prestigio y su influencia en la región. Cfr. JIMÉNEZ GARCÍA: *El krausopositivismo de Urbano González Serrano*, op. cit., p. 96.

⁶¹ Cfr. JIMÉNEZ GARCÍA: «La Fundación Concha de Navalmoral de la Mata y la Institución Libre de Enseñanza», *Actas del Congreso sobre Joaquín Sama*, Mérida, ERE, 1997, pp. 91-94.

⁶² Cfr. PÉREZ GONZÁLEZ, F. T.: «Hitos del reformismo educativo en Extremadura», *Actas del Congreso sobre Joaquín Sama*, pp. 85-90.

2-Valoración de las actividades extra-escolares: excursiones pedagógicas, vida al aire libre, etc. (*Artículo 3*).

3-Importancia de la educación para la salud, educación física, psicomotricidad, etc. (*Artículos 19 y 20*).

4-Extensión educativa al entorno del alumno: escuela de padres, clases para adultos, etc. (*Artículos 3, 4, 5*).

5- Concepción del maestro como guía espiritual y garante moral (*Artículos 17 y 18*).

6- Prohibición de la emulación competitiva y de los premios y castigos (*Artículo 18*).

7- Libertad de cátedra, aunque respetando el ideario de la fundación (*Artículo 16*).

8- Formación permanente del profesorado a cargo de la fundación (*Artículo 23*).

9- Dedicación docente plena (*Artículo 22*).

10- Autonomía educativa y organizativa frente a las autoridades municipales y nacionales, civiles o religiosas⁶³.

Resulta fácil imaginar la suerte que hubo de correr durante el franquismo una escuela inspirada en principios que por fuerza tenían que colisionar con el ideario integrista del «nacional catolicismo» y con las exigencias intervencionistas del nuevo Estado autoritario. Los locales de la Fundación Tercero Torres, modelo de adecuación arquitectónica a los usos educativos, fueron durante muchos años ocupados por el «Frente de Juventudes» y un clima de lenidad e incuria propició el despojo y destrucción del mobiliario, biblioteca y material de estas escuelas.

Es indudable que fundaciones educativas como las que acabamos de citar ilustran muy expresivamente la huella de la ILE en Extremadura y ponen también de manifiesto el espíritu reformista y secularizador que animó a los krausistas españoles.

⁶³ Los estatutos fueron presentados por Juan Uña ante el Ministerio de Instrucción Pública y aprobados por R. O. de Mayo de 1910, insertada en la *Gaceta* de 7 de Junio.

La monografía de Manuel Pecellín sobre *Tomás Romero de Castilla*, incorpora una amplia nómina de intelectuales de la provincia de Badajoz afines al krausismo, el institucionismo, el positivismo, el darwinismo, la masonería o el librepensamiento. No tenemos en cambio un estudio sobre la incidencia que alcanzó a tener el krausismo en la provincia de Cáceres, y ello puede dar la impresión distorsionada de una mayor abundancia de seguidores de esta escuela en Badajoz que en Cáceres. Creo en cualquier caso que si establecemos una comparación entre las dos provincias, todo parece indicar que el krausismo y el institucionismo alcanzó un influjo más extenso y duradero en Badajoz, y el hecho de que de los trescientos sesenta y cuatro accionistas y miembros directivos de la ILE hubiese once vinculados a esta provincia, frente a los ocho que figuraban asociados a Cáceres, así parece también confirmarlo⁶⁴.

Otra importante vía de penetración de los ideales y concepciones pedagógicas de la ILE en Extremadura fue también *El Magisterio Extremeño*, periódico profesional de gran influjo que se publicó en Badajoz entre 1873 y 1904 bajo la dirección del activo maestro y publicista Miguel Pimentel Donaire. Según ha estudiado recientemente José Vidal Lucía Egido, *El Magisterio Extremeño* ofreció puntual y favorable información sobre las actividades de la ILE, lo cual induce a pensar que este tratamiento ideológico era compartido por la mayoría de los numerosos maestros lectores o suscriptores de dicho periódico profesional⁶⁵.

La vigencia del influjo de la ILE en Extremadura es constatable hasta bien entrado el siglo XX (prácticamente hasta la fractura ideológica y política de la Guerra civil) si bien se iría desdibujando poco a poco el referente filosófico krausista o krausopositivista. Consecuencia directa o indirecta de este influjo es, sin duda, el movimiento de renovación pedagógica que se desarrolló en las dos provincias extremeñas a finales del siglo XIX y principios XX, con la celebración

⁶⁴ Cfr. JIMÉNEZ LANDI MARTÍNEZ, A.: *La Institución Libre de Enseñanza y su ambiente. Los orígenes*, Madrid, Taurus, 1973, pp. 708-717, figuran como accionistas: Eduardo Baselga, de Badajoz; José María Chacón y Calderón, de Puebla de Alcocer; Aureliano García Guadiana, de Trujillo. Francisco González Serrano y Urbano González Serrano, de Navalmoral; Antonio Guillén Flores, de Trujillo; Rubén Landa, de Badajoz; Leopoldo Lobo, de Villalba; Antonio Malo de Molina, de Trujillo; Cipriano Segundo Montesino, de Cáceres; Faustino Naharro, de Talavera la Real; Cornelio Rubio, de Garrovillas; Manuel Rubio, de Badajoz; Joaquín Sama y Vinagre, de San Vicente; Juan Sánchez Sánchez, de Mérida; Marqués de Santa Marta, de Mérida; José Tercero, de Santa Marta; Joaquín María Torres de Cáceres; Juan Uña de Maguilla. Si repasamos la sección de «Correspondencia» del *Boletín de la ILE*, vemos también que la mayoría de los suscriptores eran de la provincia de Badajoz.

de congresos y círculos pedagógicos o la organización de colonias escolares⁶⁶. Especial importancia revistieron la Semana pedagógica de Don Benito (1934)⁶⁷, en la que destacó la vigorosa figura de su convocante, el inspector de primera enseñanza y futuro diputado socialista José Aliseda Olivares⁶⁸, junto con el Primer congreso pedagógico de Cáceres (1929)⁶⁹ presidido e impulsado por el inspector jefe de primera enseñanza Juvenal de Vega y que significó todo un hito en la incorporación de la psicología moderna a la cultura profesional de los maestros extremeños, como lo demuestra la utilización en una de las ponencias sobre el desarrollo infantil del concepto freudiano de *libido*⁷⁰ o el completo informe sobre los avances de la psicología científica que desarrolló el entonces maestro de Aldea del Cano, Adolfo Maíllo García⁷¹.

⁶⁶ Cfr. LUCÍA EGIDO, J.V.: «La ILE desde el *Magisterio Extremeño*», *Actas del Congreso sobre Joaquín Sama*, op. cit. pp. 101-106.

⁶⁷ Cfr. MARTÍNEZ GARCÍA, J.: *La primera colonia escolar de Badajoz, Memoria 1908*, Badajoz, Antonio Arqueros, 1909; ESCOLANO, BENITO, A.: «La escuela popular en Extremadura y el regeneracionismo», *Actas del Congreso sobre Joaquín Sama*, op. cit. pp. 55-61; FERNÁNDEZ NIEVA, J.: «Salud y educación medioambiental. Primeras repercusiones axiológicas de la ILE en Extremadura», en op. cit. pp. 77-84; DOMÍNGUEZ LÁZARO, M.: «La escuela en Plasencia en la primera parte del siglo XX», *Alcántara*, n.º 12, Cáceres, septiembre-diciembre 1987, pp. 77-85.

⁶⁸ *Semana pedagógica de Don Benito*, Badajoz, La Minerva Extremeña, 1934

⁶⁹ Cfr. ROSIQUE NAVARRO, F.: «Badajoz y los intelectuales en la II República», *Revista de Estudios Extremeños*, 1985, n.º 2, t. XLI, pp. 373-4.

⁷⁰ *Primer congreso pedagógico de Cáceres (1929)*, Serradilla (Cáceres), Editorial Sánchez Rodríguez, 1930.

⁷¹ «Contribución de la escuela al estudio del niño: plan y métodos», ponente Antonio de la Cámara y Cailhau, inspector de primera enseñanza en la provincia de Cáceres, en *Primer congreso pedagógico de Cáceres (1929)*, op. cit. p. 157. La alusión, sin duda una de las primeras que se hicieron en Extremadura a la obra de Freud, la hallamos en el curso de la aplicación a la psicología infantil de los tipos de Jung.

⁷² La ponencia versó sobre la «Contribución de la escuela a la selección de los niños anormales y supernormales», en la que citó una amplia y actualizada bibliografía: Claparede, *L'école sur mesure*; Wynecken, *Las comunidades escolares libres*; Luzuriaga, *Concepto y desarrollo de la nueva educación*; Dewey, *Escuela y sociedad*; Lafora, *Nuevas meditaciones sobre la psicología de Don Juan y Los niños mentalmente anormales*; Spanger, *Psicología de la edad juvenil*; Binet y Simón, *Los niños anormales*; Stem, *La selección de los alumnos*; Claparede, *Cómo diagnosticar las aptitudes de los escolares*; González, *Técnica de psicología experimental sin aparatos y Diagnóstico de niños anormales*; Ruttman, *La orientación profesional*, etc. Hubo también quienes citaron profusamente a psicólogos de la Gestal como Koffka, que en esas fechas estaba siendo dado a conocer en España por Domingo Barnés, cfr. CARPINTERO, H.: *Historia de la psicología en España*, Madrid, Eudema, 1994, pp. 223-4.

Para terminar este apartado recordaremos que algunos de los diputados y políticos extremeños de la Segunda República, como Diego Hidalgo o Juan Simeón Vidarte, mantuvieron también estrecha relación con la ILE⁷².

LA OPINIÓN PÚBLICA EXTREMEÑA ANTE LA CRISIS DEL 98

Según se ha dicho en repetidas ocasiones, la crisis que suele asociarse a la pérdida de los últimos vestigios del antiguo imperio colonial español no sobrevino súbitamente, sino que, por el contrario, venía incubándose desde mucho antes. Es cierto, sin embargo, que el llamado “desastre del 98” vino a destruir uno de los elementos más emblemáticos del imaginario que seguía alimentando los sueños imperiales de la España tradicional. Por ello, el fuerte el impacto emotivo producido por la rápida derrota militar frente a EEUU, constituyó un trance histórico especialmente amargo para el conjunto la conciencia nacional, incluso para aquellos que, en difícil minoría, habían venido oponiéndose a la guerra contra Cuba y propugnaban una independencia gradual y negociada.

Puede decirse que la ruina de los restos del imperio, no sólo constituyó el final de un pasado histórico definitivamente acabado, sino que abrió también una fractura irrefragable en el sistema social al que servía de coartada ideológica y de soporte moral, por más que la quiebra definitiva de dicho sistema, el de la Restauración borbónica, tardase algunos años más en consumarse. Tuñón de Lara ha escrito, a este respecto, que lo que se puso en entredicho a raíz la fecha simbólica del 98 fue la vigencia misma de esa España tradicional o arcaica que seguía perviviendo bajo los retoques de modernidad incorporados por la Restauración. Se ha insistido también que no se trató de una quiebra política abrupta y definitiva, puesto que la vieja estructura social, las instituciones y prácticas esenciales del sistema canovista, subsistirán sin apenas cambios hasta la Segunda República. Tampoco fue una crisis económica en sentido estricto⁷³, aunque naturalmente algunos sectores de la burguesía se resintieran en sus intereses comerciales ultramarinos. Significó, sobre todo, el definitivo desarme ideológico de las viejas oligarquías, que en realidad ya estaban faltas de autoridad moral

⁷² El primero la conoció a través de Juan Uña (cfr. MUÑOZ TINOCO, C.: *Diego Hidalgo*, Badajoz, Diputación Provincial, 1986) y el segundo durante su estancia en la Residencia de Estudiantes. Cf. también ROSIQUE NAVARRO, *op. cit.* p. 371.

⁷³ Cf. GÓMEZ MENDOZA, A.: «Del «desastre» a la modernización económica», en Fusi y Niño (Eds.) *Visperas del 98. Orígenes y antecedentes de la crisis del 98*, Madrid, Biblioteca Nueva, 1997, pp. 75-85.

desde mucho antes de sobrevenir la derrota; así como también la ampliación del discurso crítico y reformista, que hasta entonces había sido alentado por la minoría krausista e institucionista, a sectores cada vez más extensos de la pequeña burguesía democrática, que vendrá a sumarse a partir de entonces a ese confuso anhelo que se conoce con el nombre genérico de «regeneracionismo»⁷⁴.

Dicha quiebra o fisura marcó el fin de la hegemonía ideológica que seguían ejerciendo las viejas oligarquías y como consecuencia directa, o al menos como lógico correlato, propició una ofensiva más o menos retórica y literaria de la pequeña burguesía que seguía apartada del poder político desde los comienzos de la Restauración. Pero este final traumático del imperio colonial, al propio tiempo que propiciaba esta «rebelión de las clases medias»⁷⁵, dio también entrada a un amplio protagonismo histórico de las organizaciones obreras, cuya influencia creciente se halla relacionada, entre otros múltiples factores, con el desprestigio que le acarrearía al viejo republicanismo su postura vacilante y antipopular durante el desenlace del conflicto colonial del año 98.

Al pesimismo generado por la derrota, se sumaría el creciente sentimiento de inseguridad que entre las clases medias producía este creciente protagonismo de las organizaciones obreras, enmarcándose todo ello en una crisis general del optimismo positivista y de la fe en el progreso indefinido que había caracterizado el tono vital y el entramado intelectual del ochocientos. Se ha insistido mucho últimamente en que la experiencia del «desastre» no fue tan decisiva como nos ha hecho creer la ingente literatura noventayochista, al igual que tampoco es un fenómeno exclusivamente nacional este sentimiento de malestar psíquico y de incertidumbre ideológica, que como afirma Arno J. Mayer, es un rasgo comparado por la vivencia europea del *fin-de siècle*⁷⁶.

Por nuestra parte, lo que nos proponemos hacer ahora es llevar a cabo un apretado análisis de cómo se vivió y asimiló el desenlace de la guerra de Cuba

⁷⁴ TUÑÓN DE LARA, M.: *España: la quiebra de 1898*, Madrid, Sarpe, 1986, pp. 13 y ss.

⁷⁵ Así denomina Balfour a este movimiento en un capítulo titulado «El Regeneracionismo: la rebelión de las clases medias». Cf. BALFOUR, S.: *El fin del Imperio español (1898-1923)*, Barcelona, Crítica, 1997, pp.74 y ss.

⁷⁶ MAYER, A.J.: *La persistencia del Antiguo Régimen, Europa hasta la Gran Guerra*, Madrid, Alianza Editorial, 1984, pp. 255 y ss, cit. por Jover Zamora, J. M. en «Aspectos de la civilización española en la crisis española de fin de siglo», en Fusi y Niño (Eds.), *Visperas del 98. Orígenes y antecedentes de la crisis del 98*, pp. 15-46, artículo en el que defiende esta tesis de la «normalidad» de la experiencia española.

dentro de la opinión pública extremeña, y más concretamente su reflejo escrito en la prensa de la época. Nos hemos servido, para ello, de las colecciones hemerográficas de varios periódicos muy relevantes, que afortunadamente se han conservado hasta nuestros días. Se trata de una muestra incompleta y posiblemente no del todo significativa, puesto que algunos grandes periódicos extremeños de aquellos años no se conservan, o se hallan en trance de restauración, lo que hace, por ahora, imposible su consulta. Con todo, los rasgos que se ponen de manifiesto en estos vestigios parciales de la opinión pública escrita extremeña, confirman la existencia dentro de la región de actitudes ante el conflicto muy similares a las que se han venido apuntando para el conjunto del panorama nacional.

Carlos Serrano ha señalado que cuando en febrero de 1895, se dio comienzo con el llamado «grito de Baire» a la segunda y definitiva fase de la guerra de independencia cubana, se inició también por parte de los periódicos españoles y del resto de los aparatos culturales de propaganda, una auténtica campaña destinada a concitar un consenso social mayoritario en torno a los objetivos centrales del colonialismo⁷⁷.

Pocas fueron las voces discrepantes, pero sin embargo, bajo los rasgos comunes de la unánime retórica del patriotismo, henchida de referencias tópicas a las grandes gestas bélicas de la nación, se pueden detectar en la prensa de la época diferencias de enfoque a la hora de analizar el conflicto. Diferencias que casi siempre responden a estrategias políticas, pero que en ocasiones se hallan también inspiradas por visiones de la historia muy características y con frecuencia también muy opuestas. Se trata, desde luego, de filosofías de la historia bastante rudimentarias, pero en las que pueden hallarse muestras conceptuales muy heterogéneas, que van desde el determinismo económico (en la forma de un marxismo trivializado) y del darwinismo social entonces tan en boga⁷⁸, hasta las clásicas interpretaciones providencialistas y catastrofistas de la historia, que

⁷⁷ SERRANO, C.: *Final del Imperio. España 1895-1898*, Madrid, Siglo XXI, 1984, pp. 64 y ss.

⁷⁸ En la *La Coalición*, 20 mayo 1898, podía leerse el siguiente argumento: «mal que le pese a lord Salisbury y a los que, como él, sabiendo de Darwin sin entenderle, creen en el supremo dominio de la fuerza brutal, sin pensar que el músculo es fuerza muerta y la célula nerviosa es fuerza viva». Sobre la recepción de las ideas evolucionistas, cfr. PÉREZ GONZÁLEZ: *La introducción del darwinismo en la Extremadura decimonónica*, op. cit. anteriormente.

concebían los reveses nacionales como castigo divino por la desafección de España a sus tradiciones católicas.

Esta segunda postura era defendida por el segmento de opinión ultraconservador, que en la región extremeña se nutría de amplios sectores católicos críticos con el sistema de la Restauración, o de elementos de la reacción antidinástica, en ocasiones provenientes del carlismo, y que podían por ello endosar tranquilamente las responsabilidades políticas de las derrotas militares a los antiguos ministros isabelinos, algunos de los cuales, como en el caso del propio Cánovas, figuraban ahora como promotores del liberalismo conservador. En general esta opinión ultraconservadora, alentada por buena parte de la jerarquía diocesana extremeña, tenderá a culpar al «liberalismo» de los reveses militares, sin hacer demasiada distinción entre el liberalismo conservador y el progresista, o entre Cánovas y Sagasta, puesto que ambos estaban alimentando la sedición de los independentistas con sus concesiones y proyectos de autonomía política y arancelaria para Cuba. Así, por ejemplo, en los artículos de fondo de *La Lid Católica*, periódico que se editó entre 1892 y 1896 en Villanueva de la Serena, y que puede considerarse expresivo de la opinión de estos católicos ultramontanos (los entonces llamados «neos»), es frecuente hallar severas descalificaciones de la política colonial de los gobiernos de la Restauración. Por ejemplo:

La propaganda separatista, permitida por nuestros liberales gobiernos, por mor de la funesta libertad liberal (...), da sus frutos: los filibusteros, amparados por los liberales que nos gobiernan, esperan traidores a nuestros soldados en la manigua⁷⁹.

A veces hallamos en este periódico ultracatólico expresiones de un catastrofismo terriblemente pesimista, que parecen salidas de la pluma de algún émulo local del filósofo extremeño Donoso Cortés. Así, por ejemplo, José Sanz Ortega en un artículo de *La Lid Católica* hacía pública expresión de su concepción antropológica pesimista, y atribuía la guerra a una maldición impresa en el hombre

⁷⁹ «Cuba», *La Lid Católica*, 15 marzo 1895. Similar postura adoptó en Cáceres el periódico *El Eco de la Montaña*, cfr. SÁNCHEZ, J.: «Entre el «imperialismo pacífico» y la idea de «fraternidad hispanoamericana». La imagen borrosa de América Latina en el espejo de España a fines del siglo XIX, Cursos internacionales iberoamericanos de Jarandilla de la Vera 1997: *El 98 en la conciencia hispanoamericana*, en prensa.

a causa del pecado original, aunque dicha concepción delataba también, por cierto, ideas comunes sobre la lucha por la existencia que habían sido puestas en circulación por el darwinismo social:

Fatal condición nuestra parece la lucha, de tal suerte, que bien pudiera decirse que es la ley de nuestra existencia, expresa en estos términos: lucha del hombre contra la naturaleza, contra sí mismo y contra sus semejantes⁸⁰,

En opinión del mencionado Sanz Ortega, la causa última de aquella guerra que se estaba librando contra los independistas cubanos, así como todas las que han jalonado la historia la humanidad, no son otra cosa que un castigo divino: «el castigo de aquella soberbia con que quisimos alzarnos contra Dios»⁸¹.

Aunque este periódico no nos sirva para recoger muestras de la reacción que este sector ultraconservador observó ante el desenlace final del 98 (puesto que dejó de publicarse a finales del 96⁸²) es seguro que tal sector de la opinión pública se opondría también a la última y tardía tentativa llevada a cabo por Moret y Sagasta, en noviembre de 1897, para resolver el conflicto por vía de concesiones autonomistas, de igual manera que se habían opuesto anteriormente a los proyectos reformistas de Maura, Aberzazua y Cánovas, propugnado en cambio una política belicista a ultranza, en la versión implacable que había encarnado el general Weiler o Polavieja⁸³.

Si las críticas que *La Lid Católica* dedicó a quienes defendían la autonomía para Cuba fueron, como se ha dicho, muy severas, es fácil imaginar cómo serían las que dirigió a quienes tímida y veladamente defendieron la independencia de la Gran Antilla. Frente a la postura colonialista, que con diferencias de enfoques era defendida por la totalidad de los políticos españoles, sólo Pi y Margall y los

⁸⁰ SANZ ORTEGA, J.: «¡Paz!», *La Lid Católica*, 5 enero 1895.

⁸¹ *Ibid.*

⁸² Cfr. PULIDO CORDERO, M. y NOGALES FLORES, T.: *Publicaciones periódicas extremeñas 1808-1988*, Badajoz, Diputación Provincial, 1989, p. 259 y LÓPEZ CASIMIRO, F.: *Masonería, prensa y política (Badajoz, 1875-1902)*, Granada, Universidad de Granada-Universidad de Extremadura, 1992, pp. 243 y ss.

⁸³ En el artículo «Cuba» (*La Lid Católica*, 15 marzo, 1895), leemos: «A todo trance defiéndase la integridad y la honra de la patria. Si hace falta, seamos todos soldados y todos marchemos a pelear contra esos enemigos jurados de la patria. Guerra contra esas gentes, pero guerra sin tregua, sin conmiseración alguna».

socialistas defendieron la independencia de Cuba y el fin inmediato de la guerra. Los socialistas carecían en Extremadura de organización y medios de propaganda, pero la postura de Pi y Margall, que se fundaba en una concepción republicana, democrática y federal del Estado, sí que parece traslucirse, aunque casi siempre de forma velada, en algunos de los periódicos republicanos extremeños, particularmente en *La Región Extremeña* y en *La Coalición*. Quizá por ello, los ataques de *La Lid* se dirigieron directamente contra la figura del viejo líder federal, al que se moteja en repetidas ocasiones con el término despectivo que se empleaba para designar al ejército insurrecto cubano. Por ejemplo: «mal que le pese al *español-mambís* Sr. Pi y Margall, combatimos la insurrección de una provincia alzada contra la metrópoli» dirá A. J. y B. en un artículo plagado de referencias a Sagunto, Numancia y demás gestas míticas⁸⁴.

Cuando comenzaron a producirse en 1896 los primeros incidentes y manifestaciones estudiantiles en protestas por las ingerencias de Estados Unidos, *La Lid Católica* las jaleará intentando capitalizar el descontento con el objeto de forzar a Cánovas del Castillo a abandonar la vía de las reformas, abogando desde entonces por la declaración de guerra a los yanquis. Los despropósitos que se le ocurren a este periódico sobre tal eventualidad, son expresivos del enorme grado de desinformación que tenían los españoles sobre sus propias fuerzas y sobre las exigencias materiales de la guerra moderna. El menosprecio que demuestra el periódico ante los valores de la nueva sociedad industrial y mercantil, paradigmáticamente encarnados en la sociedad americana, indican también lo arraigadas que se hallaban en Extremadura las supervivencias ideológicas del Antiguo Régimen. Los artículos firmados en *La Lid* por «El Bachiller Gil Machuca», hacen exhibición de esta actitud, así como de una capacidad de autoengaño verdaderamente notable. Así, por ejemplo el párrafo en el que dice:

Aun sin contar con más que nuestras propias fuerzas, a pesar de tenerlas tan agotadas por la administración y la política de los liberales, todavía podríamos luchar sin gran desventaja, por nuestro honor nacional, contra un pueblo mercantil sin tradiciones y sin historia, conjunto híbrido de agiotistas y mercachifles, que no tienen vergüenza de venderse por unos cuatros de *dollars* a los asesinos de la madre patria. Si nuestra marina de guerra no es tan poderosa como nosotros quisiéramos para casos como el presente, nuestra marina mercante, una de las mejores de Europa, armada en corso y tripulada

⁸⁴ «¡Viva España!», *La Lid Católica*, 5 febrero 1895.

por los valientes hijos de nuestro litoral, daría muchos y muy serios disgustos a esos fanfarrones yanques, atacándolos en lo que para ellos es más doloroso, el bolsillo⁸⁵.

Otro rasgo común de la posición ultraconservadora que venimos comentando, será la consabida teoría de la conjura judeomasónica, que ya entonces comenzaba a circular como la causa oculta de todos los males patrios. «El Bachiller Gil Machuca» llegará incluso a escribir en las páginas de *La Lid* que los liberales defienden las reformas políticas y arancelarias porque no quieren que la santa intransigencia adoptada por los obispos españoles ante el conflicto le proporcione a la Iglesia un liderazgo popular como que ejerció durante guerra de la Independencia contra Napoleón, según sus palabras «eso no convenía a los judíos y masones que detrás de la cortina llevan la gobernación de esta España infeliz para descatolizarla y arruinarla».

Naturalmente, hubo también en Extremadura periódicos que defendieron la política colonial que con diferencias de matiz venían manteniendo los gobiernos de la Restauración, y pedían que no se culpase al sistema de los reveses de la guerra. El *Nuevo Diario de Badajoz*, por ejemplo, defendía al gobierno conservador frente a quienes lo acusaban de falta de firmeza, protestando en estos términos:

El Gobierno del Sr. Cánovas, en verdad, se encontró planteados los dos conflictos de que hablamos, en términos no muy favorables para darles la solución que el país hubiera deseado, está siendo el blanco de la mayoría de la prensa, y a debilidades suyas, y a falta de patriotismo, nada menos se atribuye por algunos las injustificadas exigencias de la República norteamericana. Y nosotros nos inclinamos a creer que la conducta prudente del Gobierno obedece a altas conveniencias del Estado (...)⁸⁶.

La guerra pronto comenzó a ser percibida por los más lúcidos analistas como la guerra de emancipación de todo un pueblo. «¿Por qué ha de ligarse la suerte del Gobierno a las desgracias de una guerra de conquista que es el carácter que hoy ofrece la guerra de Cuba?», preguntará, por ejemplo, un redactor del *Correo de Extremadura* en un artículo de fondo titulado «Cuba y la Península». La solución al problema no era la sustitución de Cánovas por Sagasta, pero

⁸⁵ «El conflicto», *La Lid Católica*, 10 marzo 1896.

⁸⁶ *Nuevo Diario de Badajoz*, 10 septiembre 1985.

tampoco había una tercera vía, que no cabía dentro de los esquemas bipartidistas de la Restauración, y tampoco se podía buscar en la izquierda antidinástica, porque, en opinión del mencionado periódico, «desgraciadamente no hay hoy partidos políticos perfectamente organizados que pudieran recoger el poder de manos de los señores Cánovas o Sagasta»⁸⁷.

Tan atinados análisis sobre las insuficiencias del sistema de la Restauración, o sobre la imposibilidad de hacer otra cosa que sentar las bases para una independencia honrosa de las colonias, se verían sin embargo ahogadas por la marea de retórica patrioter que inundará igualmente las páginas del *Correo de Extremadura* cuando comience a agudizarse el contencioso con los Estados Unidos. El 14 de marzo de 1896 este periódico se adherirá también en primera plana a una iniciativa patriótica del conservador *Nuevo Diario de Badajoz*, anunciando que las sociedades de recreo se disponían a celebrar funciones benéficas con el fin de allegar fondos «para socorrer a los heroicos pacenses que luchan por la integridad del territorio español en la fértil e inhospitalaria tierra de Cuba». En 1896, al discutirse en el Senado norteamericano el reconocimiento de la beligerancia de Cuba, la reacción de repulsa es inmediata, tanto en la prensa dinástica, liberal o conservadora, como en la mayoría de los periódicos republicanos. Sorprende el que en todos los artículos y comentarios se pase sin transición del fatalismo pesimista a la exaltación más desbordante. Parece como si la fatiga histórica o la postración de un cuerpo social extenuado se agitase convulsivamente para reunir fuerzas en un intento desesperado de evitar el fin inexorable del conflicto.

La prensa extremeña recogerá las manifestaciones de protesta que se suceden por toda España, explosiones bullangueras de optimismo irresponsable, que estallan en los lugares públicos y recorren las calles al son de la «marcha de Cádiz» y entonando cancioncillas antinorteamericanas como la que decía aquello de «para magras y embutidos / Avila y Badajoz / para corderos / la Mancha (...) / para cerdos Nueva York».

Los pocos que son realmente conscientes de que la nación carece de medios materiales y de potencial bélico suficiente para luchar contra Norteamérica, en vez de enfrentarse a esta cruda realidad, recurrirán al tópico de la rancia tradición naval española, cuando no al mito de la superioridad étnica, propio del

⁸⁷ «Cuba y la Península», *Correo de Extremadura*, 18 enero 1896. El anónimo redactor del artículo llega a decir en uno de sus párrafos: «Hay quien nos cree por esto conservador. Pues se equivoca, jamás lo fuimos ni lo seremos».

discurso racista que comenzaba a alimentarse de un mal digerido darwinismo. Vemos así cómo desde el mes marzo el *Correo de Extremadura* cerrará también filas ante la agresión del coloso americano: «¿Que los Estados Unidos nos declaren la guerra?, pues a la guerra» -exclamará uno de sus redactores- y luego, haciendo de la necesidad virtud, añadirá, con ironía amarga, que una guerra más o menos no habrá de asustar a una nación que lleva combatiendo más de ochos siglos, porque «en España no nos enseñarán a leer, pero nos enseñan a amar a la Patria y defenderla. Los españoles no conocerán a Séneca, pero ninguno ignora quien es Guzmán el Bueno»⁸⁸.

López Casimiro, al estudiar la actitud del republicanismo de Badajoz ante la crisis del 98, apunta que la mayoría de las facciones en que entonces se hallaba dividido aquel movimiento, fueron partidarias de defender los restos de nuestro imperio colonial⁸⁹. No se diferenciaban en esto los republicanos extremeños del resto de sus correligionarios españoles, quienes más allá de sus múltiples divisiones y desavenencias se mantuvieron, salvo el caso ya señalado de Pi y Margall o de algunos otros federalistas consecuentes, dentro de posturas estrictamente colonialistas⁹⁰. Los republicanos consideraban que los abusos coloniales, la corrupción administrativa y la incapacidad del sistema canovista, eran las causas de la guerra y casi ninguno comprendía que la insurrección era la expresión inequívoca del deseo de independencia del pueblo cubano. Prueba de ello es la alegría con que se acogió la noticia de la muerte del líder independentista Maceo en periódicos republicanos tan significativos como *La Región Extremeña*. Una reacción unánime de entusiasmo que denota, por un lado, la esperanza que este hecho suscita como factor que puede contribuir a la pacificación de la isla, pero que por otro trasluce también un fuerte sentimiento racista. El colaborador de este periódico, Santa María de Llera, al hacer crónica en diciembre de 1896 de los festejos que se celebraron en Alconera, nada más conocerse el enfrentamiento del comandante Cirujeda y las tropas del cabecilla negro Maceo, reconocía el valor de ambos, pero analizaba el arrojo de cada uno de ellos interpretándolos como impulsos de muy diversa índole: «Cirujeda es un caballero, padre amoroso de una familia cristiana que espera su vuelta al tranquilo y humilde hogar, rezando a la Purísima Virgen. Maceo es el salvaje concupiscente que no abandona su brava

⁸⁸ «De actualidad», *Correo de Extremadura*, 14 de marzo 1896.

⁸⁹ *Op. cit.*, p. 181.

⁹⁰ Cfr. SECO, *op. cit.* p. 80.

y cínica hembra en los campos de batalla». Y quien así razonaba no era un reaccionario clerical, sino un corresponsal distinguido de un periódico republicano progresista, que concluirá su crónica sobre los festejos con esta elocuente despedida:

«No me es posible seguir escribiendo y tiro la pluma porque llegan a las puertas de mi casa vecinos con acordeones y guitarras, (...) tocando el himno de Riego, y yo que a pesar de mis años me entusiasmo como un joven por las glorias de mi patria, salgo sin sombrero a la calle, iluminada por los resplandores de las hogueras, me mezclo entre una muchedumbre ebria de vino y entusiasmo, y digo con toda la fuerza de mis pulmones, ¡Viva el ejército. ¡Viva Cirujeda!. Viva España!⁹¹.

La postura inicial del republicanismo será favorable a la concesión de una amplia autonomía, aunque luego, cuando Cánovas se decida al fin a emprender la vía de las reformas, serán los propios republicanos quienes más la critiquen. Dirán que precisamente, «la guerra de Cuba se ha provocado porque no se ha querido conceder la autonomía pedida por los cubanos, ganosos de gobernarse a sí propios, hartos ya de servir de pasto a generales arruinados en España, a empleados cohechadores y aduaneros sin conciencia». Denunciarán por ello el hecho de que Cánovas, cuando desesperaba ya de ganar la guerra y era objeto de crecientes presiones por parte de los Estados Unidos, fuese cuando se decidiera a conceder una autonomía que llegaba ya demasiado tarde.

A pesar de estas críticas al modo y tiempo de hacer las reformas, los republicanos se opondrán también a los «jaleadores patrioter» que afirmaban que la guerra era la única forma decorosa de terminar el contencioso y *La Región Extremeña* exigirá en un artículo de fondo el que «se enfunden las bayonetas y se arrinconen los Máuser, porque la guerra termina siendo injusta desde el momento en que sólo los pobres son quienes pagan el gasto». Denunciarán una y otra vez que la guerra estaba costando mucha sangre pobre, porque como es bien sabido sólo iban a combatir quienes carecían de medios económicos para pagar la cuota de exención. Sobre este punto hay discrepancias entre los

⁹¹ *La Región Extremeña* (Diario republicano) 13 diciembre 1896. Las alusiones racistas no faltaron tampoco en los periódicos dinásticos, así por ejemplo, las rimas de José Fernández Bravo «A la muerte del cabecilla Maceo» (*Nuevo Diario de Badajoz*, 23 diciembre 1896) terminaban diciendo: «En batalla librada muy reciente / Bajo el mando del bravo Cirujeda, / Riñeron los dos bandos frente a frente, / Y entre los muertos el *mulato* queda.

republicanos. Un redactor de *La Crónica* (republicano zorrillista) decía a este respecto:

extender el servicio (obligatorio) a los hijos de las familias ricas mediante la supresión de las redenciones, como piden los socialistas y los federales de Zaragoza, no es resolver por entero el problema. La solución que proponen no es la paz, sino la organización de un ejército colonial surtido de soldados indígenas, reclutados forzosamente⁹²,

Cuando en el año 98 se vea ya como inminente la guerra con Estados Unidos, los republicanos redoblarán su campaña contra la redención en metálico y el sistema de quintas, que favorecía toda clase de subterfugios. En tono exasperado, un redactor de *La Región Extremeña* exclamará:

Puesto que nos han colocado en trance de guerra, vamos a ella (Pero) vamos todos a la guerra, los ricos y los pobres, los grandes y los pequeños. Cada uno al punto que nos corresponda, sietemesinos, maricones, seminaristas, alumnos de Baco, a la guerra, a la guerra.

A pesar de su indudable impacto propagandístico, esta reivindicación de un ejército nacional y patriótico, reivindicación, a fin de cuentas típica del liberalismo burgués, resultará casi incomprensible para las clases que más duramente estaban soportando las cargas de la guerra. Estas masas populares protagonizaran a lo largo de todo mes mayo de ese mismo año, desesperadas revueltas en diversos puntos de la región. *La Coalición* reseñaba así uno de estos alborotos:

En Don Benito y en algunos otros pueblos de nuestra provincia, se nos dice que han surgido alborotos con motivo de las subidas del pan, habiendo salido hoy para distintos puntos algunas parejas de la guardia civil, que si no pan le darán al pueblo palos a poco que se desmanden por la necesidad instigado. Y así se cumple el refrán que dice que a falta de pan buenas son *tortas*⁹³.

Al parecer, fueron de alborotos espontáneos, sin organización ni perspectivas políticas, idénticos a los que jalonaron otros muchos puntos del país, los

⁹² *La Coalición*, 6 febrero 1898.

⁹³ *La Coalición*, 6 mayo 1898. Las noticias sobre estos hechos y los más graves protagonizados por las obreras zaragozanas, serán siempre confusas porque se estableció una severa censura de prensa, de la que se quejará este mismo periódico (14 y 24 de mayo).

clásicos motines de subsistencia, como el que estalló en Cáceres cuando se concentró la masa en la estación para impedir la salida de vagones con trigo, o como la revuelta de los de los mineros de Aznaya que terminaron aclamando a los oficiales que iban a reprimir la revuelta. Según Carlos Seco⁹⁴, sus protagonistas «no parecen establecer ninguna relación entre crisis de subsistencia y guerra, pese a que este tema esté ampliamente desarrollado por la prensa obrera, particularmente la socialista». Las organizaciones obreras no tenían -ni en Extremadura ni quizá en el resto de España- la capacidad necesaria para canalizar este malestar hacia una reivindicación del cese inmediato de la guerra. Quienes sí podían encabezar este descontento, los republicanos, no lo hicieron con la decisión necesaria, adoptando a lo sumo una postura de rechazo teórico de las injusticias de una guerra que recaía sobre las capas más desfavorecidas. Se ha dicho que esta incapacidad de liderazgo popular le costaría caro al republicanismo español, que cada vez perdería más apoyo entre estos sectores en beneficio de las organizaciones netamente obreras y del anarquismo y el socialismo.

Algunos escritores próximos al socialismo, como el extremeño Felipe Trigo, denunciaron la forma de llevar a cabo la colonización, pero no el hecho mismo del colonialismo⁹⁵. Concretamente Trigo arremeterá en un artículo aparecido en *La Región Extremeña* contra la política colonial de Filipinas (en donde él había servido como médico militar), denunciando el monopolio de la cultura y del poder ejercido por las ordenes religiosas, más poderosas en aquellas islas que los funcionarios y las autoridades civiles:

Los frailes lo son todo allí. Están por encima del gobernador general, ellos han tenido y tienen la exclusiva de la alta política, y ellos se jactaron siempre de ser los únicos conocedores del corazón del tagalo, porque se cuidaron de tres cosas: aprender el enrevesado idioma del país a fin de entender a los naturales, no enseñarle el castellano, con objeto de que los españoles no les entendiesen, y apoderarse de las conciencias por el confesionario⁹⁶.

⁹⁴ SECO, C.: «Guerra y crisis social: los motines de mayo del 98» en *Homenaje a M. Tuñón de Lara*, t. I p. 446.

⁹⁵ TRIGO, F.: *La campaña filipina (Impresiones de un soldado)*, Madrid, Librería de Fernando Fe, 1897.

⁹⁶ El artículo apareció primero en *El Nacional y La Región Extremeña* de 14 mayo 1897, lo reproducía bajo el título de «Un artículo de Felipe Trigo».

Puede decirse que conforme avanzaba el conflicto, la opinión republicana se fraccionaba. En el diario republicano *La Coalición*, publicado en Badajoz, leemos denuncias cada vez más severas del carácter antipopular de la contienda. Por ejemplo:

Prometió Sagasta a los socialistas la abolición de las redenciones, pero no las abolirán mientras haya guerra. Se le sublevarían las clases todas que son el sostén de la iglesia y de la monarquía.

Continúen, continúen enviado plebeyos a Cuba. Crece aquí la población con demasiada rapidez, y ya no hay industrias por ejercer, ni conocimientos por difundir, ni ciencias por aprender (...) pues sobra gente, mandémosla a donde obre con más actividad la muerte. En Cuba mancha la muerte dos guadañas: la peste y la guerra⁹⁷.

o esta otra muestra:

Es preciso ver lo que pasa en la masa popular de nuestros campos y ciudades con motivo de la guerra. Es preciso ver la zozobra constante en que viven infinitas familias, el dolor sombrío y desgarrado en que se hallan sumidos muchas, pero muchas, porque no hay ya pueblo grande ni chico donde no se llora ya un muerto, la ansiedad con que se aguarda el correo de Ultramar, jamás portador de buenas noticias, la expectación con que se lee la lúgubre lista de soldados arrojados por la borda de los trasatlánticos ()⁹⁸.

Pero también hallamos efusiones belicistas en la prensa republicana. El 29 de abril, en plena guerra ya con EEUU, el diario republicano *La Región Extremeña* publicaba un artículo que comenzaba diciendo «tenemos una inmensa confianza en nuestra raza ibera de complexión heroica, y que una vez lanzada a la acción jamás retrocede ni se intimida», y concluía luego sentenciando: «ningún republicano, ningún monárquico, ningún español, pensará un solo momento que no sea lícita y santa la guerra en defensa del territorio nacional y del honor de la bandera».

Denunciarán también los republicanos la escasa generosidad de las clases pudientes en la contribución a la suscripción nacional abierta para subvenir las necesidades de la guerra. Carlos Seco apunta que la geografía de la participación en dicha contribución voluntaria, dibuja el mapa de los intereses de la burguesía

⁹⁷ «Abolición de las redenciones», *La Coalición*, 18 enero 1898.

⁹⁸ *La Coalición*, 6 febrero 1898.

en las colonias, siendo por ello escasa en la España interior y más generosa en las zonas industrializadas. En Extremadura la prensa se extrañaba de la insignificante colaboración de las clases altas, en vivo contraste con los frecuentes óbolos de los modestos maestros, que de paso se quejaban también del retraso en el cobro de sus haberes. Se hicieron funciones benéficas en el teatro López de Ayala, todo ello, según se trasluce por los comentarios periodísticos, más simbólico que eficaz. A este respecto, Alfredo Calderón escribirá en *La Región Extremeña* del 8 de junio:

Las clases directoras no sienten, no quieren la guerra. Culpables de las causas que la han producido, rehusan a participar en los efectos. Dícelo esa menguada suscripción nacional, más cumplida con el óbolo de la pobreza que con los dones de la opulencias.

En julio, hundida ya la flota española en un combate desigual con los modernos barcos americanos, la opinión pública extremeña tratará de salir de su estupor. Muchos, la mayoría quizá, pronosticaban la derrota, pero pocos la imaginaron tan fulminante y catastrófica. Ante la magnitud del desastre vendrán las autocríticas, y precisamente las más atinadas saldrán de las plumas de aquellos que se habían opuesto a llevar la guerra hasta sus últimas consecuencias. Este es el caso de un lúcido artículo publicado en el *Correo de Extremadura* de 27 de agosto, y en el que pueden leerse párrafos como éste que reproducimos en toda su extensión:

(...) ¿De quién es la culpa? De nosotros mismos. Nada nos enseñó la emancipación de los Estados Unidos, ni la de nuestras colonias: nada la conducta de Inglaterra con el Canadá y vastas posesiones de oceanía y Africa. Cuando estalló la insurrección en Cuba, lo dijimos ya entonces, aconsejaban la política y la historia la concesión de la más amplia autonomía que nosotros los federados queremos para todas las naciones de la Península. Se quiso vencer a los rebeldes por las armas, y no se consiguió ni aun mandando a Cuba 200.000 hombres. Se otorgó al fin la suspirada autonomía, pero ya tarde y tan estrecha que no podía en modo alguna satisfacer a los que llevaban cerca de tres años combatiendo por la independencia.

Ya entonces los Estados Unidos se habían quejado repetidas veces de la prolongación de la guerra en Cuba, ya habían manifestado deseos y aun propósitos de intervenir en la contienda. Urge, dijimos nosotros, negociar sobre la base de la independencia la paz, si no queremos perder la isla sin ventaja alguna para el comercio y la Hacienda de la Península: negociémosla al punto estipulando a la par que favorables relaciones mercantiles, el necesario deslinde entre nuestro Tesoro y el de la colonia.

No se nos oyó ni aun cuando el congreso de los Estado Unidos se mostraba ya resuelto a intervenir en Cuba con el ánimo de hacerla libre e independiente: y vino la catástrofe, la guerra con aquellos Estados poderosos, que disponían de una grande armada y de casi inagotables recursos. Se provocó en vez de impedir esa temeraria guerra, y hoy recogemos los frutos.

Ya declarada, no bien tuvimos noticia del desastre de Cabite, manifestamos la urgente necesidad de pedir la paz como no quisiéramos bajar al fondo de nuestra ruina.

Tampoco se nos oyó, y aún se nos acusó de traidores. Han venido los sucesos a darnos la razón y acreditarnos de previsores y de patriotas (...).

Podríamos seguir acumulando testimonios representativos de las distintas formas de analizar el desastre colonial, pero nos interesa destacar sobre todo que la pervivencia de este clima de desazón y de autocrítica fue más allá del primer impacto emocional, enlazando directamente con actitudes y modos de pensar que bien pueden relacionarse con el movimiento regeneracionista. Nos parecen muy ilustrativas de este engarce la conferencia pronunciada en el Ateneo de Cabeza del Buey, el día 2 de febrero de 1899, por el teniente coronel de infantería Florencio León Gutiérrez y publicada bajo el título *Conferencias militares. España sin sus colonias*⁹⁹. No se trata de una soflama castrense al huso, sino un discurso que podría haber suscrito cualquier regeneracionista. Pide una y otra vez que «se acuda a decretar providencias que deshagan errores» poniendo al país en la senda de la *regeneración* y exige que se proceda:

a encauzar la justicia, a moralizar y reconstruir nuestra Hacienda, a proteger de *lleno* la industria y el comercio, a suavizar los impuestos sobre la propiedad territorial, a que un catastro de *verdad* ayude poderosamente a enjugar nuestro horroroso déficit, a prestar luz y vida a cuantos proyectos se presenten beneficiosos para el Erario, a canalizar nuestros grandes ríos, a que una red de carreteras y ferrocarriles estratégicos protejan en nuestra patria los productos de su suelo y resulten fáciles para acudir con presteza a la defensa nacional, a establecer corrientes comerciales con aquellas colonias que perdimos a principios del presente siglo, ya que, por fortuna, aún nos veneran y nos aman, y a reconstruir, en fin, el Ejército y la marina en condiciones tales que podamos *muy pronto* poner en alerta a aquellos pueblos que, encerrándose en un egoísmo criminal, nos abandonaron por completo el día de nuestra fatal caída¹⁰⁰.

⁹⁹ Sevilla, Impr. de Manuel Hidalgo, 1899.

¹⁰⁰ *Op cit.*, pp. 13-14.

Es cierto que esta forma de superar el sentimiento de frustración por la derrota, mirando tan decididamente hacia el futuro, no fue compartida por todo el estamento militar. Posiblemente la mayoría prefirió refugiarse en la mitificación de algunas gestas protagonizadas por el ejército español durante aquella desgraciada contienda. Concretamente en Extremadura se magnificó la figura del militar que mandaba el fuerte de Cascorro (el entonces capitán Francisco Neila y Ciria), un valeroso extremeño que con su «numantina» defensa de aquel estratégico reducto se haría acreedor de la gloria, compartiéndola con uno de sus subordinados, el soldado Eloy Gonzalo, el cual llegó a ofrecerse voluntario para incendiar las posiciones enemigas avanzando atado con una soga que había de servir para rescatar su cuerpo si perecía en el intento¹⁰¹. Toda esta épica individual sería utilizada luego para ocultar o maquillar la torpeza de la política de aquellos años.

El proceso de «reescritura» de todo este pasaje de nuestra historia fue tan minucioso -y posiblemente también tan inconsciente y espontáneo- que, a pesar de la ingente literatura sobre la cuestión, hoy los historiadores no se ponen de acuerdo a la hora de determinar cómo se vivió la derrota desde los diversos sectores de la sociedad española. No cabe duda de que la imagen popular de esta guerra sería acuñada por el propio testimonio de los repatriados y sobre todo por los dos grandes sistemas de difusión ideológica y de encuadramiento social de la época: la escuela y el cuartel. Basta leer la prensa profesional del magisterio para hacerse una idea del modo en que se transmitió la versión de los hechos a las generaciones venideras.

Vemos hoy, conforme se aproxima el centenario de aquella efemérides, cómo se reabren algunos viejos debates sobre el verdadero significado histórico de la gran pluralidad de hechos que encierra. Hay historiadores como Balfour¹⁰² que tienden a exagerar sus repercusiones sociales políticas e ideológicas, mientras que otros, como Fusi, Niño o Jover¹⁰³, no encuentran diferencias sustanciales con respecto a la crisis general de la conciencia europea en aquel

¹⁰¹ Cf. PÉREZ MARQUÉS, F.: «Héroes de Cascorro», *Hoy*, 9 enero 1977.

¹⁰² BALFOUR en *op. cit.* p. 59, n., llega a decir que «los intelectuales también quedaron profundamente afectados por el desastre; el historiador Menéndez Pelayo dejó de escribir cartas durante un tiempo y el número de investigaciones del neurólogo Ramón y Cajal descendió considerablemente».

¹⁰³ Cf. JOVER ZAMORA, J.M.: «Aspectos de la civilización española en la crisis de fin de siglo», en Fusi y Niño (Eds.), *Visperas del 98. Orígenes y antecedentes de la crisis del 98*, pp.15-46.

final de siglo. En opinión de Fusi y Niño, es erróneo presentar al regeneracionismo como un producto español, y mucho menos casticista, puesto que gran parte de su retórica proviene de la literatura francesa que surgió de la crisis nacional sobrevinida tras la derrota de este país 1870; del mismo modo «que el marco general en el que prosperó el regeneracionismo estuvo determinado por la crisis intelectual común a toda la cultura europea: el descrédito de la escolástica positivista y la nueva fe en el vitalismo»¹⁰⁴. Sobre la especificidad de la «literatura del desastre», Santos Juliá decía en una revisión reciente del «estado de la cuestión», que aun reconociendo «la relativa normalidad de la experiencia española, no habría sido ocioso emprender el estudio sistemático de lo que la define en sus rasgos peculiares en relación con los países europeos»¹⁰⁵.

Fueron quizá los círculos de intelectuales reformistas procedentes del krausismo y de la ILE quienes con mayor desolación vieron comprometidos todos sus esfuerzos regeneradores, colocándose en la difícil tesitura de optar entre el patriotismo belicista o el derrotismo pacifista. Uno de estos hombres, el profesor de la ILE Alfredo Calderón Arana, reflexionaba amargamente sobre esta cuestión en un diario extremeño, poniendo en sus palabras un acento tan sincero que sólo podría entenderse si se tiene en cuenta que quien así escribía se estaba sintiendo víctima de una frustración histórica, la frustración de esa vieja vocación europeísta que había alimentado a varias generaciones de reformistas españoles:

Para los que años y años venimos esforzándonos en enterrar con muchísimo respeto a la España tradicional, para elevar sobre su tumba una nueva España moderna y civilizada, la guerra a que tan brutal como inicuaamente ahora se nos provoca, constituye la bancarrota de todas nuestras esperanzas. Vencedores o vencidos pagaremos caros sus efectos¹⁰⁶.

Quizá por ello, muchos reformistas no deseaban una paz a toda costa «una paz sin honra» y por eso el citado institucionista Alfredo Calderón se expresaba en otro artículo de *La Región Extremeña* en términos tan sarcásticos como éstos:

Venga la paz y volvamos al pantano. España es vieja y en los ancianos sientan mal las calaveradas. Tornemos a nuestra illmovilidad, a nuestro turno

¹⁰⁴ Cf. FUSI y NIÑO (Eds.), *Visperas del 98. Orígenes y antecedentes de la crisis del 98*, «Presentación» de los editores, p. 13.

¹⁰⁵ JULIÁ, S.: «El 98: los últimos Patriotas», *El País*, 4 octubre 1997, p. 14 del suplemento *Babelia*.

¹⁰⁶ *La Región Extremeña*, 27 abril 1898.

pacífico, a nuestro caciquismo. Tornemos a empuñar el rosario y a recitar la letanía. Y si para reconquistar el bien perdido de esa paz fecunda fuese necesario liquidar, como dice Silvela, los últimos vestigios del patriotismo nacional, si fuese preciso renunciar a los restos de nuestra herencia de un glorioso pasado que tanto ensalzamos y tan mal sabemos imitar, hagamos de buen grado el sacrificio imputando nuestra desgracia a los pecados del odioso liberalismo, vueltos los ojos al cielo y esperando la gloria eterna...¹⁰⁷.

En última instancia, aquella guerra sin esperanza habría de servir como revulsivo. Al tocar fondo la decadencia patria podrían liberarse todas las energías malgastadas en empresas coloniales de mucho gasto y poco fruto. Esto era, más o menos, lo que venía a decir Alfredo Calderón en otra de sus colaboraciones aparecidas en *La región Extremeña*.

La guerra será un repulsivo. Esta sociedad soñolienta será rudamente sacudida. Los caracteres se templarán en la lucha; las pasiones nos despertarán del letargo. Lo que España tenga dentro, saldrá por fin a la superficie. Hay que confiar algo en la virtud purificadora del infortunio. ¿Quién sabe si esos yankeés rústicos y groseros no están destinados a operar con sus provocaciones la regeneración de España?¹⁰⁸.

Al menos parcialmente aquellas esperanzas se cumplirían, puesto que, paradójicamente, inmediatamente después de la derrota se iniciaría el florecimiento de lo que algunos llaman la «Edad de plata» de la cultura española, que no fue sólo la de los intelectuales y literatos más o menos «regeneracionistas», sino también -y sobre todo- la de esa pléyade de científicos brillantes, la «generación de los sabios» a la que Extremadura también contribuyó con hombres como Hernández Pacheco, Lozano, Roso de Luna, Carrasco y Garrorena, etc. Porque, como dice Santos Juliá, «vaya usted a saber si de esa especie de desesperación, que hoy nos suena impostada porque nuestra percepción de pasado es distinta, no fue de donde salió la fuerza creadora de unas generaciones luego condenadas a la muerte o al exilio»¹⁰⁹.

Veamos ahora, finalmente, cómo afloró también en Extremadura aquel discurso regeneracionista y las conexiones que se pueden establecer con las primeras reflexiones regionales sobre el problema social, o con el surgimiento de

¹⁰⁷ «Por la Paz», *La Región Extremeña*, 8 junio 1898.

¹⁰⁸ *La Región Extremeña*, 27 abril 1898.

¹⁰⁹ *Op. cit.*, p. 15.

una nueva sensibilidad colectiva caracterizada por la crisis del naturalismo en el campo de las artes y del positivismo cientificista en el terreno del pensamiento.

LA CUESTIÓN SOCIAL Y EL REGENERACIONISMO

El 18 de diciembre de 1898, los promotores de la *Revista de Extremadura* firmaban un texto que puede considerarse el manifiesto fundacional de una publicación como ésta que, según veremos, guarda estrechas relaciones con el llamado regeneracionismo y la aparición de una nueva sensibilidad. En efecto, el impulso «regeneracionista» que animó al grupo fundacional de la revista (Marqués de Castrofuerte, Publio Hurtado, Juan Sanguino Michel, Vicente Paredes, Daniel Berjano, José Luis Gómez Santana, Manuel Castillo, Gabriel Labrés y Joaquín Castel) se halla directamente relacionado con la crisis nacional sobrevinida tras el «desastre», y así se explicitaba en el comienzo mismo de la circular, que decía:

En estos aciagos días en que todos vemos perdidos extensos territorios que legaron a España hijos ilustres de Extremadura -que hubieron de ganarlos más que para la Patria, para la humanidad- todos sentimos el anhelo de que un espíritu nuevo nos dé energías y que la vida nacional sea un hecho¹¹⁰.

Ahora bien, este «espíritu nuevo» era en realidad continuación de un viejo anhelo de regeneración que en Extremadura se vio estimulado por la conciencia cada vez más precisa de la marginación secular y del progresivo agravamiento de problemas estructurales de la región (latifundismo, absentismo de los grandes propietarios y sus secuelas de oligarquía, caciquismo y atonía social), cuestiones éstas que naturalmente ya habían sido objeto anterior de preocupación para bastantes intelectuales y políticos extremeños.

A lo largo de la primera mitad del siglo XIX, las limitaciones y resistencias que halló en su lento y tortuoso curso la revolución liberal española, habría de generar un amplio descontento y frustración en un espacio regional como el extremeño, que tantas esperanzas y sacrificios había consagrado al triunfo del nuevo sistema desde sus orígenes en las Cortes de Cádiz. Los extremeños vieron pronto que tras la revolución liberal los viejos males que aquejaban a la región, particularmente el del problema agrario, no sólo permanecieron intactos en la

¹¹⁰ Pecellín Lancharro considera que esta revista es «obra de toda una generación del 98 en ambas provincias» y aporta esta cita para demostrar las conexiones de este grupo fundador con la llamada «generación del desastre», cf. op. cit. p. 61.

mayoría de sus vertientes, sino que incluso se había producido un progresivo agravamiento de su dimensión social.

Es bien sabido que las transformaciones jurídico-institucionales, operadas como consecuencia del modelo desamortizador, impuesto en aras del realismo político, resultaron tan beneficiosas a la aristocracia latifundista, a las oligarquías locales o a los especuladores foráneos, como perjudiciales habrían de serlo para el conjunto del campesinado y la sociedad rural extremeña. Es bien sabido también que el programa de Mendizábal cifró su objetivo principal en la obtención de los máximos beneficios mediante la enajenación de las propiedades desamortizadas, a fin de liquidar la deuda pública y financiar la guerra contra el carlismo, relegando por ello a un plano secundario el reformismo agrario. En su propósito contó Mendizábal con destacados valedores extremeños y aun precursores distinguidos como el ministro Juan Álvarez Guerra, eficaz propagandista de la desamortización eclesiástica ya desde los tiempos de las Cortes de Cádiz, pero en cambio otros agraristas de la región, como Diego González Alonso¹¹¹ o Andrés Álvarez Guerra¹¹² (hermano del antes citado Juan), optaron decididamente por las tesis reformistas de Flórez Estrada, dando lugar a una corriente de pensamiento social agrario que vemos aflorar en la opinión pública extremeña a lo largo de toda la centuria. Se trata de un pensamiento político contrario a las tesis dominantes del libelalismo, esbozado casi siempre de forma rudimentaria y que venía a propugnar medidas como el reparto de las tierras nacionalizadas a cambio de un censo perpetuo o enfiteusis, que habría de generar una base social de pequeños y medianos propietarios dispuestos a cambiar la faz de la región, resolviendo para siempre los problemas generados por las grandes desigualdades económicas y por el absentismo de las clases propietarias y sus secuelas: caciquismo, dependencia exterior, etc.

Al menos en un caso, el del filósofo José Álvarez Guerra (hermano de Juan y de Andrés), puede decirse que la comprensión de los nuevos problemas introducidos por el triunfo del individualismo y los principios del liberalismo económico, condujo a un cuestionamiento filosófico de la propiedad privada, que en el caso del citado pensador extremeño se halla próximo a la órbita del

¹¹¹ GONZÁLEZ ALONSO, D.: *La nueva ley agraria*, Madrid, Est. Tip., 1840, particularmente la «Nota añadida posteriormente a la memoria», pp. 113-121. Cf. también PÉREZ GONZÁLEZ, F.T. «González Alonso», en *Gran Enciclopedia Extremeña*, op. cit.

¹¹² PÉREZ GONZÁLEZ, F.T.: *Juan Álvarez Guerra. Ciencia y conciencia agronómica*, Mérida, ERE, 1995 p. 30.

socialismo utópico francés¹¹³, otro interesante ejemplo del influjo en tierras extremeñas del pensamiento social utópico lo hallamos en los *Estudios sociales* de Francisco Javier Moya, aparecidos a lo largo de 1847 y compilados e impresos ocho años más tarde en Cáceres¹¹⁴. En algunas de sus páginas es fácil rastrear las influencias de Fourier, cuya *Théorie de l'Unité Universelle* se cita en repetidas ocasiones, así como también a Victor Considérant y a otros falansterianos.

Esta línea de pensamiento social utópico puede considerarse, en cierto sentido, como un enlace entre el viejo arbitrista y el impulso reformista generado en el seno de la pequeña burguesía que se conoce con la ambigua denominación de «regeneracionismo». Dicho impulso revistió, sobre todo en Extremadura, un carácter eminentemente retórico y publicístico y se halla íntimamente relacionado con lo que Fernando Sánchez Marroyo designa con acertada expresión como el «discurso doliente» de la decadencia extremeña, discurso que se alimentaba del sentimiento de frustración suscitado por «la percepción que una parte de los que debían protagonizar el cambio, la pequeña burguesía, tenían de los verdaderos alcances y límites de las transformaciones generadas por la Revolución Burguesa en Extremadura»¹¹⁵.

Las características del proceso desamortizador a que antes aludíamos, la supresión de vínculos y mayorazgos y todo el conjunto de medidas legislativas que determinaron la desaparición de las formas colectivas de la tierra y la implantación del individualismo liberal burgués, agudizaron en el ámbito regional los fuertes desequilibrios de su estructura de clases. De un lado, se consolidó el predominio oligárquico de una minoritaria y poderosa burguesía agraria, que controlaba la administración y la política local, y de otro fue ensanchándose la amplia base social de una masa campesina, inculta y empobrecida. Entre ambas

¹¹³ En su *Unidad Simbólica. Complemento*, Sevilla, 1857 pp. 85 y ss., Álvarez Guerra propugna la implantación de «la Sociedad amorosa del género humano, en que todos los individuos gozan de una igualdad perfecta» y en la que la inteligencia guiada por los planteamientos ético-filosóficos que él propone «sustituirán las máquinas a los brazos humanos, y el vapor a las fuerzas animales, y tratará también de hacerse dueño de la atmósfera terrestre, como parte integrante de este mundo, como necesaria le es esta dominación y esta dirección para atraer las lluvias convenientes a todas las cosechas grandes e infalibles de todo el reino vegetal que ha de alimentar superabundantemente a todo el reino animal».

¹¹⁴ Cáceres, Impr. de la Viuda e hijos de Burgos, 1855.

¹¹⁵ SÁNCHEZ MARROYO, F: «La Revolución burguesa en Extremadura. Acotaciones a un tema polémico», *Alcántara*, 13-14, enero-agosto 1988, p. 71.

clases subsistió una estrecha franja social pequeñoburguesa, minoritaria pero muy activa e intelectualmente muy cualificada, incapaz de generar un pensamiento autónomo y cuyas numerosas reflexiones sobre los problemas sociales y regionales «son al mismo tiempo, una interpretación y un reflejo de las dudas y vacilaciones que la han asaltado y un intento de justificación de su responsabilidad histórica por la no consecución de unos objetivos que aquel mismo colectivo consideraba consubstanciales a la contemporaneidad»¹¹⁶.

El vehículo principal de estas reflexiones fue la prensa periódica, aunque abundaron también los opúsculos y folletos, que en ocasiones trasladaban a la letra impresa las múltiples conferencias pronunciadas en los diversos casinos y ateneos que florecieron por entonces como expresión del imperioso sentimiento asociativo que acometió a la pequeña burguesía. Es el caso antes aludido del folleto, sobre *El problema social*, firmado conjuntamente por el krausista Urbano González Serrano y por Pedro Ruiz de Vila y que contiene la polémica serie de conferencias sobre esta temática, impartidas en el Casino de la Unión de Plasencia¹¹⁷. Ambos autores tratan de abordar dicho problema en el marco de un reformismo burgués, imprimiendo a la «química social» una dinámica política con «un cierto sabor socialista», pero evitando a todo trance «el anular la libertad y fundirla en el crisol de una horrorosa igualdad imposible, convirtiendo al estado en el eterno e impertinente tutor de todas las energías individuales y sociales». Esta obsesión por marcar las diferencias entre el reformismo democrático burgués y el comunismo había dado lugar ya en la misma ciudad de Plasencia a otro opúsculo significativamente titulado *La república federal y el comunismo*¹¹⁸, en el que su autor, Luis Corrales, se sentía obligado a repetir una y otra vez que los republicanos federales no pretendían «el retroceso a los tiempos medievales de la propiedad colectiva propugnado por los comunistas».

La conciencia del agravamiento de los problemas sociales y la impotencia de estas clases medias para resolverlos generó un auténtico aluvión de ensayismo sociopolítico, que en el caso de Plasencia por ejemplo, debido sin duda a la facilidad editorial que otorgaba en esta ciudad la existencia de una imprenta desarrollada al amparo del activo periodismo local, dicho furor publicístico revistió caracteres de auténtica moda social, con casos de rara precocidad como

¹¹⁶ *Ibid.*

¹¹⁷ Plasencia, Impr. de El Extremeño, 1883.

¹¹⁸ Plasencia, Impr. de El Cantón Extremeño, 1873.

el del ensayo titulado *Fragmentos político-literarios por el joven Juan Pérez Colom, bajo la responsabilidad de su padre J. Pérez Sanabria*¹¹⁹. El otro gran centro productor de esta especie de «sociología de casinillo» y ateneo, fue sin duda Badajoz, lugar en el que hallamos expresiones de la ideología más conservadora, junto a consideraciones sociales de signo regeneracionista: *La libertad según el espíritu católico*, de León Sáenz de la Cuesta¹²⁰, *Ensayo político necesario para el ejercicio del sufragio* de José Trejo Fuertes¹²¹, *Bellezas del alma: la caridad*, de Rodríguez Marcos¹²², *Un óbolo a la justicia dedicado a las clases obreras agrícolas* de José Chacón Calderón¹²³, *Conferencia sobre la índole de la relación entre capital y trabajo dada en el Ateneo de Badajoz* de Manuel García Vara¹²⁴, *Panorama social* de José Solar y Maeztu¹²⁵, *La cuestión social en Extremadura a la luz de las Encíclicas Rerum Novarum y Cuadragésimo Anno* de E. Fernández Santana¹²⁶, etc.

Como decíamos antes, la *Revista Extremadura*, cuyo estudio en profundidad está aún por hacer, puede considerarse también como expresión de este espíritu regeneracionista, aunque no revistió un carácter estrictamente generacional, sino que aglutinó en sus páginas a figuras beneméritas como Carolina Coronado o krausistas como Romero de Castilla y Urbano González Serrano¹²⁷, junto a hombres como Joaquín Castel, Hernández Pacheco o Torcuato Josué, que sí que nos parecen más en la línea del regeneracionismo científicista de Lucas Mallada o Macías Picabea¹²⁸.

¹¹⁹ Plasencia, Impr. de El Extremeño, 1882.

¹²⁰ Badajoz, Impr. de la Cuesta, 1874.

¹²¹ Badajoz, *La Minerva Extremeña*, 1882.

¹²² Badajoz, *La Industria*, 1885.

¹²³ Badajoz, *Viuda de Arteaga*, 1888.

¹²⁴ Badajoz, *El Noticiero Extremeño*, 1905.

¹²⁵ Badajoz, 1906

¹²⁶ Madrid, 1906.

¹²⁷ González Serrano publicó varios artículos en la *Revista de Extremadura*, cfr. JIMÉNEZ GARCÍA: *El krausopositivismo*, op. cit. pp. 93 y 122. Fue también prologuista de una de las obras más conocidas del director de esta publicación (Publio Hurtado, *Supersticiones Extremeñas*, Cáceres, Tip. Enc. y Lib. de Jiménez, en test^o, 1902, pp. VII-XIX).

¹²⁸ Cf. La nómina de colaboradores en SÁNCHEZ GONZÁLEZ, J.: «La *Revista de Extremadura* (1899-1911): Doce años de cultura en la región Extremeña», *Revista de Extremadura*, Segunda época, n.º 1, enero-abril, 1990, p. 61.

También podrían rastrearse rasgos de un cierto «regeneracionismo de raíces arbitristas»¹²⁹ en algunos escritos de Roso de Luna¹³⁰, sobre todo en su «etapa preteosófica», que subsistirán bajo un lenguaje menos científicista al abandonar el racionalismo positivista tras su encuentro con la Blavatsky. Fernández Marroyo señala diversas influencias del regeneracionismo en sus artículos científicos y sociopolíticos de la *Revista de Extremadura*¹³¹ o *Alma Extremeña* (en donde Roso publicó su célebre diagnóstico y tratamiento de los males que aquejaban a Extremadura¹³²) y también en otros escritos de índole más literaria, del estilo del titulado «La transfiguración de un país. Sueño extremeño», que en opinión del mencionado historiador viene a constituir una especie de utopía regeneracionista, en la que podemos hallar muchos de los lugares comunes del costismo: riqueza inmobiliaria perfectamente catastrada, pantanos, ferrocarriles, «pan y escuela», erradicación del paludismo y demás patologías endémicas en las zonas miserables, fomento del crédito agrícola, etc.¹³³

En medio del pesimismo del final de siglo, hombres como Roso de Luna que se habían formado en el paradigma positivista, crítico y relativista, sentirán la llamada de «lo absoluto», orientándose hacia la el espiritismo y la teosofía. Se trata de una metamorfosis que en lo externo lleva a cambios de imagen tan llamativos como el operado en el caso de Roso por el rasurado de aquella barba decimonónica que lo emparentaba fisonómicamente con la imagen un tanto apostólica de los krausistas, y que en el terreno de la sensibilidad condujo a la progresiva sustitución del naturalismo decimonónico francés por modelos culturales que proceden del norte de Europa: Schopenhauer, Wagner, Nietzsche, Marx, Ibsen, Strindberg, etc. Cuando Roso pasó a establecerse en Madrid, todo ese mundo

¹²⁹ Cfr. SÁNCHEZ MARROYO, F.: «Roso de Luna. El intelectual ante la crisis de su tiempo o la percepción de la realidad desde la preocupación por lo suprasensible», en Esteban Cortijo (Coord.), *Mario Roso de Luna. Estudios y opiniones*, Cáceres, Institución cultural «El Brocense». Diputación Provincial, 1989, pp. 407-440. Agradezco a Esteban Cortijo sus informaciones sobre esta faceta «regeneracionista» de Roso de Luna.

¹³⁰ En *Plumas nuevas. Revista científica literaria y de sport*, n.º 24, Mérida, 1907, pp. 1-12

¹³¹ Cfr. ARTERO HURTADO, A.: «Roso de Luna y la *Revista Extremadura*», en *Mario Roso de Luna. Estudios y opiniones*, op. cit. pp. 375-392.

¹³² ROSO DE LUNA, M.: «Regionalismo de pura cepa. Las cuarenta cartas de una baraja extremeña», *Alma Extremeña*, n.º 31, 3 (marzo 1906), trabajo que fue ampliamente difundido por la prensa regional de la época, cfr. PULIDO, M.: «La prensa que conoció Roso de Luna», en *Mario Roso de Luna. Estudios y opiniones*, op. cit. p. 397.

¹³³ SÁNCHEZ MARROYO: op. cit. pp. 431-2.

mitológico, malditista y ocultista fue trasladado epistolariamente al selecto grupo de sus antiguos compañeros de la *Revista de Extremadura*¹³⁴.

Indudablemente, la *Revista de Extremadura* constituyó un referente intelectual de suma importancia, un lugar de encuentro en esta transición del siglo XIX al XX que aglutinó a corrientes complementarias como el krausismo, el regeneracionismo¹³⁵ y el regionalismo¹³⁶, pero también en la prensa periódica diaria o semanal hallamos ecos reiterados e inequívocos del regeneracionismo, concretamente del regeneracionismo costista. Francisco López Casimiro ha estudiado, por ejemplo, la amplia cobertura que el diario republicano de Badajoz *La Región Extremeña* prestó a los grandes manifiestos políticos de Joaquín Costa¹³⁷. Entre los días 29 de noviembre y 9 de diciembre de 1898 publicó íntegra, a pesar de su extensión, la «Circular de la Cámara Agrícola del Alto Aragón» (de la que Costa era su presidente e inspirador ideológico) y el 4 de enero de 1899 reprodujo también otro importante manifiesto del costismo «O liga o partido». También daría cuenta este mismo periódico del «manifiesto del Directorio de la Unión Nacional de Contribuyentes Españoles», llegando incluso a interpelar al presidente de la Cámara de Comercio de Badajoz, que al parecer no suscribió el citado documento¹³⁸. En opinión de López Casimiro, *La Región Extremeña*, que no se limitó a insertar artículos de Joaquín Costa, sino que produjo también una numerosa literatura inspirada por estos principios, pero de «cosecha propia»:

Su preocupación por la escuela, la agricultura, las obras públicas, la europeización y modernización del país, amén de colaboraciones de Joaquín Costa, hacen a nuestro periódico acreedor al título de portavoz del regeneracionismo en la Baja Extremadura¹³⁹.

¹³⁴ Cfr. CORTIJO: *Rosa de Luna*, op. cit. pp. 148-162

¹³⁵ Cfr. CASTEL, J.: «Apuntes sobre la repoblación de la Alta Extremadura», *Revista de Extremadura*, t. I, 1889, pp. 51 y ss. y también su opúsculo *Algunas ideas sobre el engrandecimiento de Cáceres*, Cáceres, Tip. de Nicolás M. Jiménez, 1898.

¹³⁶ Cfr. GÓMEZ SANTANA: «Pro patria», *Revista de Extremadura*, t. I, 1899, pp. 35 y ss.

¹³⁷ López Casimiro, op. cit. p. 185 y ss.

¹³⁸ Suponemos que se refiere al manifiesto que aconsejaba una «huelga de contribuyentes» frente a un presupuesto nacional que no respondía a los intereses de la colectividad (es decir de la pequeña y mediana burguesía regeneracionista) sino a la famosa «oligarquía» causa de todos los males. Cfr. TUÑÓN DE LARA: *España: la quiebra de 1898*, op. cit. p. 176.

¹³⁹ Op. cit., p. 187.

Otros periódicos republicanos de Badajoz, como *La Coalición*, se embarcarían en campañas contra el caciquismo, que muy bien pueden inscribirse también en la estela del regeneracionismo.

Sánchez Marroyo insiste en el escaso calado de esta crítica pequeño-burguesa, en la cual el concepto un tanto difuso de «oligarquía» funciona en parte como elemento retórico de un discurso victimista. Se trata fundamentalmente de un discurso reiterativo e intemporal, expresivo de la frustración de las capas medias, y que insiste una y otra vez en los «problemas pendientes» de la revolución burguesa «inacabada» o «imperfecta»: el problema agrario (latifundismo, absentismo, explotación deficiente, descapitalización, abuso de los administradores e intermediarios, etc.) y el problema político (oligarquía y caciquismo)¹⁴⁰.

La prolongación en el siglo XX de estas formulaciones regeneracionistas la hallamos luego en el seno del movimiento regionalista extremeño y en los escritos de algunos destacados representantes extremeños del llamado «cristianismo social», como es el caso del cacereño León Leal Ramos, autor de una gran cantidad de conferencias y ensayos, todos ellos de significativos títulos: *orientación que ha de darse a la educación del obrero para el aumento de su bienestar y mejora de la clase trabajadora*¹⁴¹, *La previsión y los exploradores*¹⁴², *Hacia los humildes. Breves consideraciones sobre el apostolado social de la Iglesia*¹⁴³, *El problema social de la tierra en la provincia de Cáceres*¹⁴⁴, etc. Toda esta literatura fue una respuesta urgente de la pequeña burguesía destinada a conjurar por vía de reformas pacíficas la revolución proletaria, pero también puede verse como una manifestación expresiva de esa nueva sensibilidad social ante el dolor y la miseria, propia ya del siglo XX¹⁴⁵.

Otro de los grandes propagandistas del cristianismo social en Extremadura fue el deán de la catedral de Plasencia José Polo Benito, autor de una obra sobre

¹⁴⁰ SÁNCHEZ MARROYO: *Op. cit.*, pp. 75-79.

¹⁴¹ Cáceres, Impr. de Santos Roriano, 1915

¹⁴² (Conferencia pronunciada en el Teatro Romero de Plasencia), Cáceres, Imprenta y Librería Católica de Santos Floriano, 1915.

¹⁴³ Cáceres, La Minerva, 1915.

¹⁴⁴ Cáceres, Luciano Jiménez Merino, 1921.

¹⁴⁵ Cf. JOVER: *Op. cit.* pp. 30 y ss.

El problema social del campo en Extremadura, en la que se alaba al regeneracionista Julio Senador considerándolo como «...el campeón más aguerrido del Georgismo en España»¹⁴⁶. Julio Senador, importante figura del regeneracionismo español, residió durante diez años en San Vicente de Alcántara ejerciendo como notario, y durante esta dilatada estancia llegó a trabar relación con algunos políticos locales como el alcalde de Valencia de Alcántara, Francisco Giménez Barbado, a quien dedicó su obra más conocida, *Castilla en Escombros. Los derechos del hombre y los del hambre*. El conocimiento de las gentes del distrito y de sus problemas debió de ser profundo y nada circunstancial, puesto que andando el tiempo llegó a ocuparse del viejo asunto de los baldíos de Albuquerque, enviándole una carta al diputado Miguel Muñoz G. de Ocampo sobre la ley que se estaba debatiendo por entonces (mayo-junio de 1936), demostrando ser un gran conocedor del perfil histórico, jurídico y social de tan controvertido tema¹⁴⁷.

También se han apuntado en múltiples ocasiones los vínculos existentes entre el regeneracionismo y primeros síntomas de reivindicaciones regionalistas. Juan García Pérez señala que a este respecto que el objetivo de los fundadores de la *Revista de Extremadura* fue doble, por un lado combatir el caciquismo como responsable de todos los males de la región, y por el otro, «colaborar sin salirse de los estrechos límites y planteamientos expuestos por los defensores de la «regeneración regional», a la reconstrucción de una economía regional (...)»¹⁴⁸. Las limitaciones que presentaba este movimiento regionalista se hicieron patentes al enfrentarse a uno de los problemas cruciales de la región: el de la cuestión agraria. Esa incapacidad obligaría a algunos regionalistas a evolucionar desde el regeneracionismo de signo burgués al socialismo. Es el caso, por ejemplo, de Antonio Elviro, quien transitó del ideario costista y regionalista de su juventud hasta convertirse, ya en fecha próxima a la Segunda República, en un colaborador

¹⁴⁶ Salamanca, 1919, p. 118.

¹⁴⁷ Cfr. SÁNCHEZ MUÑOZ, M.J. y LOZANO LOZANO, J.: «Julio Senador en Extremadura», *Extensión 10. Revista del INBAD*, no 3, Cáceres, noviembre 1990, pp. 97-116.

¹⁴⁸ GARCÍA PÉREZ, J.: *Entre la frustración y la esperanza. Una historia del movimiento regionalista en Extremadura (1830-1983)*, Mérida, Asamblea de Extremadura, 1991, p. 50.

asiduo del semanario socialista *Unión y trabajo*, órgano de la casa del pueblo de Cáceres¹⁴⁹.

También se han señalado ciertas propensiones pre-facistas en algunas variantes del regeneracionismo¹⁵⁰. Lo cierto es que determinadas invocaciones a la lucha por la existencia o a los impulsos raciales de unos pueblos frente a la apatía de otros, junto con citas expresas a la «potencia» o «voluntad de poder» nietzscheana, como las que hallamos en un libro extremeño «regeneracionista» y «regionalista», parecen dar testimonio de que el llamado «asalto a la razón» había alcanzado también a este apartado rincón de Europa. La obra en cuestión, *Regionalismo. (Problemas de la provincia de Cáceres)*¹⁵¹ de Juan Luis Cordero, (que fue saludada por la prensa de la época como «algo semejante a lo que hizo Costa en su libro *oligarquía y caciquismo*»¹⁵²), contiene pasajes tan significativos como el que dice:

La lucha por la vida, cada día mas difícil, cada día más ruda, requiere del hombre tesoros de energía, milagros de la acción, esfuerzos tenaces y persistentes de la voluntad. Dígase lo que se quiera, Federico Nietzsche fue un precursor. Su teoría sobre la potencia es una verdad incontestable. Los débiles y los abúlicos están llamados a desaparecer de un modo fatal y necesario. El pueblo que no sepa desentrañar tan sencillísimo teorema, el pueblo que no sepa hallar fortaleza en la voluntad perseverante, el que no sepa hacer germinar los tesoros morales y materiales que hay en la entraña de la colectividad, es un pueblo inepto destinado a la servidumbre denigrante, que es ausencia o cesión de toda personalidad¹⁵³.

¹⁴⁹ Cfr. SÁNCHEZ MARROYO, F.: «Blas Infante y Antonio Elviro: coincidencias doctrinales y divergencias empíricas en el discurso y la praxis regionalista», *Actas del II Congreso de Historia de Andalucía*, Córdoba, Publicaciones de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía y obra social y cultural Cajasur, 1996, pp. 199-222. Este mismo autor prepara una semblanza de Elviro para la serie «Cuadernos Populares» de la Editora Regional de Extremadura.

¹⁵⁰ TIERNO GALVÁN, E.: *Costa y el regeneracionismo*, Barcelona, Barna, 1961.

¹⁵¹ Barcelona, Tip. Maud, 1917.

¹⁵² SANTIAGO GASPAS en *Diario de Cáceres*, cfr. PULIDO CORDERO, M. M.: *Juan Luis Cordero*, Badajoz, Diputación Provincial, 1989, p. 82. Mercedes Pulido alude a una evolución ideológica de su biografiado desde el socialismo a un desencanto político que en la postguerra civil, una vez perdonado su pasado masónico, se tomaría en colaboracionismo o acomodo a la nueva situación.

¹⁵³ *Op. cit.*, p. 19.

Pasajes como éste ponen de manifiesto que la fisonomía cultural de finales del XIX, caracterizada por el predominio de actitudes racionalistas (deudoras de la metafísica krausista en unos casos, del cientificismo positivista en otros), van dando paso a un vitalismo irracionalista que ensalza la fuerza y la desigualdad humana, con «rasgos elitistas y autoritarios que acompañarán frecuentemente, en el plano político, a los diversos movimientos reformistas o regeneracionistas españoles, en el gozne de los siglos XIX y XX, dentro de la crisis del parlamentarismo»¹⁵⁴.

Cabría también hablar sobre el modo en que encararon los problemas sociales las organizaciones obreras, pero el socialismo y movimiento obrero organizado no produciría en Extremadura elaboraciones teóricas ni alcanzarían a tener órganos de expresión duraderos hasta bien avanzado el siglo XX¹⁵⁵, fuera ya por lo tanto de los límites cronológicos del presente trabajo¹⁵⁶. Sin embargo, no quisiéramos terminar este apartado sin antes señalar un hecho que contradice abiertamente las concepciones lineales y acumulativas del devenir histórico. Un hecho llamativo que recientemente resumía Fernando Sánchez Marroyo con estas palabras:

Sorprendentemente, no fue la ciudad con mayor tradición de progreso de Extremadura, Badajoz, la que contempló el ascenso de las nuevas fuerzas sociales. Agotado el discurso republicano, tampoco el socialismo logró recoger el voto antidinástico. Por el contrario sería la ciudad de Cáceres, modesta población sin tradición de lucha hasta entonces, la que conoció, en los años de grave crisis social consecuencia de la I Guerra Mundial, la emergencia de las fuerzas obreras¹⁵⁷.

¹⁵⁴ NÚÑEZ RUIZ, D.: *La mentalidad positiva en España: desarrollo y crisis*, Madrid, Tucur, 1975, p. 123.

¹⁵⁵ No hemos podido localizar ningún ejemplar de un semanario *El obrero*. *Revista Sociológica* que se publicó en Badajoz entre 1899 y 1902 y que en expresión de Gómez Villafranca constituye el «primer grito que, valiéndose de la prensa periódica lanza en Badajoz el matiz más alarmante del partido socialista», cf. su *Historia y bibliografía de la prensa de Badajoz y su provincia*, Badajoz, Institución Cultural «Pedro de Valencia» Diputación Provincial, 1977 (reimpresión de la de 1901).

¹⁵⁶ En el periódico *El orden* el 1 de mayo de 1892 se publicó un interesante trabajo sobre las diferencias entre Marx y Bakunin, firmado por «Arques». Por otra parte, en el *Diario de Badajoz* de 8 de mayo de 1888, aparece una necrológica de abogado Pablo Correa y Zafrilla, que fue traductor de Marx, dando a entender que tenía conexiones con Extremadura.

¹⁵⁷ «Profundización democrática y concienciación ciudadana versus dependencia y desmovilización», en Romano Garcla (Ed.), *Programar la esperanza. El método prospectivo en los estudios sobre Extremadura*, Mérida, Editora Regional de Extremadura, 1996, p. 111.

Sorprende igualmente que en Cáceres, ciudad que como hemos visto permaneció durante el siglo XIX bastante al margen de las nuevas corrientes culturales, sea también donde hallemos a comienzos del siglo XX un nuevo perfil de intelectual que podía hacer en sus escritos referencias bastante precisas a Freud, Jung, Nietzsche¹⁵⁸ e incluso a las vanguardias artísticas europeas. Quisiera insistir nuevamente en el papel jugado por la *Revista de Extremadura* en la recepción de tales novedades. Para terminar, y a modo de botón de muestra recondaré que en enero de 1902 dicha revista hizo una amplia reseña del ciclo de conferencias sobre el socialismo que se celebró en el año anterior en El Liceo de Mérida¹⁵⁹, con participación de Crehuet, Hermida y Felipe Trigo, este último con una disertación titulada «Refutación de algunos argumentos vulgares contra el socialismo»¹⁶⁰, que en 1903 apareció un artículo también de Trigo en el que se cita, entre otros, a Baudelaire, Nietzsche¹⁶¹, que en 1904 se reseñó muy positivamente el libro *Socialismo individualista*, también de Trigo¹⁶² y que en 1906 publicó un artículo sobre el concepto de plusvalía de Marx, firmado por G.P.¹⁶³, cuestiones todas ellas que dan una imagen bastante ajustada de la pluralidad de intereses de sus redactores y suscriptores.

¹⁵⁸ En esta órbita se situó el ensayista Pedro Romero de Mendoza, a quien Juan Luis Cordero define como «joven cacereño que viene a ser el Andrés González Blanco de Extremadura». En nuestra comunicación sobre «El ensayo en Extremadura» (*Actas VII Congreso de Escritores Extremeños*, en prensa), reclamábamos atención para esta interesante figura de las letras extremeñas.

¹⁵⁹ El semanario emeritense *La República* publicó el 17 de Junio de 1909 en primera plana, un manifiesto de Pablo Iglesias, titulado «La palanca del proletariado», llamando a la organización de la clase obrera. Agradezco a Fernando Delgado el haberme facilitado la consulta de una colección de mencionado periódico.

¹⁶⁰ Las conferencias se publicaron luego en *El Noticiero*, cfr. *Revista de Extremadura*, 1902 Enero, p. 574 yss.

¹⁶¹ Se titulaba «Almas» *Revista de Extremadura* 1903, LIII noviembre, pp.510 y ss.

¹⁶² *Revista de Extremadura*, 1904 VI, p. 89.

¹⁶³ *Revista de Extremadura*, 1906 VIII, pp. 575 y ss.